



Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia
del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados
y Patriarca Bendito Señor San José



Queridos Hermanos:



cabamos de iniciar el nuevo milenio y lo hacemos con ilusiones renovadas, convencidos de que el Espíritu que ha estado acompañando en la profunda reflexión a la que ha sido sometida nuestra Iglesia Diocesana, a lo largo del Sínodo, ha marcado el camino correcto a seguir en esta época difícil que nos ha tocado vivir.

El pesimismo que cundía en nuestras Hermandades y Cofradías a medida que se filtraban conclusiones sinodales, no eran más que borrascas que anunciaban el buen tiempo.

En esta sociedad secularizada, el papel de nuestras Hermandades y Cofradías por su poder de convocatoria, el número de hermanos que poseen y su cercanía al pueblo, las hacen un instrumento idóneo para la nueva evangelización y así es reconocida.

En íntimo contacto con la Parroquia, en donde debemos implicarnos más activamente. Con una mayor colaboración de los Directores Espirituales y comprensión de las demás comunidades parroquiales, debemos ir limando lo que de superficial aún queda para que aflore cada vez más las esencias reales de la vida cofrade, un camino válido como cualquier otro de salvación.

El reto es bonito, el camino plagado de dificultades. Por ello con ilusiones renovadas nos disponemos a afrontarlo «porque no caminamos solos, Jesús camina con nosotros» .

Iniciemos este nuevo camino todos juntos, ayudándonos en los momentos de debilidad y abiertos a todos los que se quieran unir para caminar con Él.

Animo y un fuerte abrazo

Ignacio Cayetano Oliva
(Hermano Mayor)

Boletín de la Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados y Patriarca Bendito Señor San José.

CUARESMA DEL 2001

EDITA: 800 Ejemplares

Comisión «Boletín» de la Hermandad de los Desamparados

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Apartado de Correos, 335

11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)

IMPRIME:

Imprenta Bellido

C/ Virgen de los Desamparados, nº 1

Tlf. y Fax: 956 88 10 00

11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)

La Junta de Gobierno, no se responsabiliza, de los comentarios publicados en las páginas de opinión.

Foto Portada: Santísimo Cristo de la Sangre, obra original de Francisco Serrano Domínguez.

Foto Interior: María Santísima de los Desamparados, obra original de Francisco Serrano Domínguez.

Foto Interior B/N.: Santísimo Cristo de la Sangre, obra original de Daniel González-Lunaro Alonso.

Diapositivas: Francisco Serrano Domínguez.

Foto Hospital San José: Comunidad Carmelitas de la Caridad.

Resto de Fotos: Archivo de la Hermandad.



uestra Iglesia de Cádiz-Ceuta quiere renovarse, quiere salir de la sacristía una vez más y acercarse con las puertas abiertas a cada uno de nosotros: jóvenes y no jóvenes, porque todos somos necesarios en este pueblo de Dios y todos tenemos que trabajar juntos para que el mensaje de Jesús llegue a nuestra Parroquia, a nuestras casas, a nuestras familias, a nuestro ambiente, a nuestro trabajo, a nuestras diversiones. Nuestra Iglesia quiere hacerlo y cuenta contigo.

Así nuestra Iglesia se encontró consigo misma y ha revisado el estado de la recepción de las orientaciones pastorales de los últimos tiempos y se ha preparado para dar un paso al frente en su misión, reflexionando sobre su papel en el mundo de la pobreza y en el ambiente socio-cultural en el que se mueve.

Quiere nuestro Obispo con sus sacerdotes y con todos nosotros, buscar juntos en la escucha de la palabra de Dios y en el diálogo, los caminos de renovación que nuestra Iglesia está llamada a emprender para renovar ya, aquí y ahora con obras y palabras, el evangelio de Jesucristo.

En estos años y en las reuniones con todas las comisiones se han estudiado temas de mucha actualidad y necesidad, que todos nosotros, cristianos comprometidos, debemos tener en cuenta en nuestra actuación y vivencia religiosa.

De todas estas reuniones han salido constituciones sinodales sobre la Iglesia y los pobres, haciendo ver que los pobres, es la primera fuente de preocupación para una gran mayoría de creyentes de nuestra diócesis. Siendo esta situación de «malestar» entre los pobres, más alta que en el resto del país. Destacó el sínodo, la importancia de este tema, real y palpable, en la conciencia de todos nosotros. Urgiéndonos a sentirnos solidarios con los que tienden su mano para encontrarse con la nuestra. A colaborar con los organismos oficiales y parroquiales, con Cáritas más concretamente, que se acerca y se acercó siempre a sentir con el que sufre. Por lo que no podemos ir por libre en esta atención al necesitado. Hoy somos muchos los que hablamos de pobreza: pero ¿en dónde estamos a la hora de actuar, de practicar lo que predicamos? ¿Que fácil es hacer un cristianismo sin Cristo! Nos

falta mucho testimonio. Nos falta, repito. No se nos pide milagros. Se nos pide buena voluntad. Se nos pide querer y hacer.

También el Sínodo en su constitución sobre la promoción de los laicos, nos anima a que nos reflejemos en nuestros compromisos bautismales, que nos lanzan a una acción sintiéndonos miembros activos, no pasivos de la Iglesia, haciendo nuestro el mandato de Cristo: «Id al mundo entero y proclamad el evangelio», identificándonos con los apóstoles que se lanzaron sin miedo, sufriendo persecuciones. Ellos no dijeron «Yo para esto no valgo», ni «estoy cansado», como decimos muchos de nosotros, ni «que lo hagan otros». Tenemos mucho que hacer en la Parroquia, en la Hermandad, etc..

Jóvenes: Amador, Macarena, María, Carlos, etc.. Cualquiera de vosotros que estéis en la Hermandad, para todos vosotros el Sínodo tiene palabras de ánimo, la Iglesia os necesita a todos. En medio de la juventud y con vuestra presencia, con defectos o sin ellos, a Jesús no le preocupan, solo le preocupa que le digáis que cuente con vosotros en medio de la juventud y con vuestra reconocida generosidad y sin miedo deis testimonio, sin cansancio. Animo, Jesús, y nuestro obispo os piden más entrega que ayer y menos que mañana.

A todos en general el Sínodo nos invita a que celebremos la fe, a que los sacramentos que recibimos los vivamos a fondo en nuestro y con nuestro deber cotidiano. A todos los miembros de la Hermandad nos hace un llamamiento el Sínodo, para que esa religiosidad que manifestamos en Semana Santa y a lo largo del año en los cultos, influya en nuestra vida personal y social.

No quiero extenderme más y no quiero terminar sin agradecerles esta oportunidad de saludarles y pedirles que unidos formemos una Parroquia en donde todos estemos dispuestos a que la palabra de Dios, manifestada en el Sínodo, de el fruto deseado.

¡Que el Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados y Patriarca Bendito Señor San José nos bendigan a todos!.

Vuestro Párroco y Director Espiritual
Jesús Campos Navarro



NOTICIAS DE INTERES

BOLETÍN

Nuestra Hermandad se ha esforzado en mejorar esta parcela que es nuestro Boletín. *Creemos que se ha conseguido un trabajo digno y provechoso , pero no para que lo guardes o lo dejes encima de tu cómoda, sino para que lo leas y sepas de tu Cofradía.*

CAMBIOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

Vice Hermano Mayor: D. Faustino González-Lunaro Alonso.

Segundo Mayordomo: D. Francisco Gordillo Ruiz.

Vocal: D. Manuel Salas Rodríguez .

Vocal: D. Alberto Blanco Santos.

Vocal: D. Fernando Escámez Bulpe.

Vocal: D. Rafael Ibáñez Pérez

CALENDARIO DE CULTOS

Recordamos a todos los hermanos y fieles, que la Capilla permanece abierta al público de Lunes a Viernes de 19 a 21 horas, rezándose el Santo Rosario. Todos los Domingos y Festivos a las 10:30 horas, se celebra la Santa Misa de Hermandad.

El 19 de Marzo, se celebra, la Función de San José.

Durante los días 10,11 y 12 de mayo, Solemne Triduo en Honor de María Santísima de los Desamparados, siendo la Función el día 13 de mayo a las 10:30 horas.

Día 27 de mayo, a las 7:30 horas, Rosario de la Aurora.

Los Cultos a celebrar en Cuaresma y los Cultos a los Patronos de los Colegios Profesionales Sanitarios, se detallan respectivamente, en otros apartados del Boletín.

“Hermano, recuerda ese momento del día, de la semana o del mes que tienes un poco más libre, en el que puedes ir a visitar a tus Titulares y estar un rato orando ante ellos. Si haces esto, no dudes, que ellos sabrán agradecértelo con creces”.

CORREO ELECTRÓNICO

Desde el mes de Noviembre, la Hermandad cuenta con una dirección de e-mail, que es la siguiente: gremialsanidad@terra.es. A través de esta dirección ofrecemos a los hermanos un nuevo contacto con la Hermandad, por la cual podrán enviarnos cualquier sugerencia, realizar alguna consulta, etc.. En breve contaremos con una página web, de la que ya os daremos la dirección.

DOMICILIACIÓN DE CUOTAS

Se pone en conocimiento de todos los Hermanos, que tienen a su disposición el servicio de domiciliar sus cuotas. Para ello, adjuntamos formulario. Si deseas esta modalidad, deberás rellenarlo, y enviarlo a la Hermandad.

AGRADECIMIENTOS

La Junta de Gobierno, quiere agradecer a las entidades comerciales y a las firmas colaboradoras que han estado en esta edición del Boletín, por su participación y contribución con la Hermandad en la impresión de esta treceava edición.

¡ Muchas gracias!.

FELICITACIONES

¡Felicidades, Hermandad de la Misericordia, por celebrar en el pasado mes de diciembre, el 25 aniversario de la Bendición de María Santísima de la Piedad!.

¡ Felicidades Orden Servitas, por celebrar el pasado año, el 25 aniversario de la Bendición del Santísimo Cristo de la Buena Muerte!.

¡ Felicidades a los devotos de Ntra. Señora del Rocío, por haberse cumplido en el pasado año, la tan ansiada Hermandad del Rocío de San Fernando!.

¡ Felicidades Colegio Profesional de Enfermería de la Provincia de Cádiz, por llevar ya 100 años velando por nuestra Salud!.

¡ Felicitar a la Hdad. del Carmen, por celebrar este año el 1^{er}. Centenario sobre el Patronazgo de la Armada Española y 50 años de la Coronación de la Virgen del Carmen!

¡ Felicitar, al Colegio Profesional de Médicos de la Provincia de Cádiz, pues en este año 2001, celebra su primer Centenario!.

Clínica de Dermatología Médico-Quirúrgica

Concertada con Compañías Médicas aseguradoras

Antonio González Cabrerizo

Dermatólogo

C/. Real n.º 36 (Plaza de la Iglesia) San Fernando
Teléfono cita previa 956 59 47 84



a Comisión de Mayordomía de esta Hermandad sigue empeñada en mejorar las instalaciones y pertenencias de nuestra Cofradía, pese a la dificultad económica que ello conlleva. Necesitaríamos lo que no poseemos para poder remediar las goteras y humedades, los suelos, el adecentamiento de los bancos, el campanario, las ventanas, etc...tanto de la Capilla como de la Casa de Hermandad. Aún así, siempre surge algún hermano dispuesto a colaborar, y busca y pide para todos los que pertenecemos a esta Cofradía. Gracias a ellos podremos paliar en parte,



el problema de goteras que este año, por las intensas lluvias, nos acentúan el mismo.

El pintado de la Sacristía, limpieza y ordenamiento de enseres, formación de un coro y multitud de ideas para el engrandecimiento de nuestra Hermandad, se la debemos a un grupo de jóvenes que, aunque no muy numeroso, compensa por su entrega y entusiasmo. *Gracias a todos los que por su tiempo y esfuerzo hacen posible que la Semana Santa no sea sólo un día.*

También podremos permitirnos este año una serie de “estrenos”, que por la FE de unos y la CARIDAD de otros han sido posibles.

ESTRENOS PARA EL PASO DEL STMO. CRISTO DE LA SANGRE

- Talla de ambos laterales y esquinas frontales del canasto.
(SUFragado POR UN GRUPO DE HNOS. COLABORADORES, Y A PARTIR DE JUNIO DE 2.000 POR LA APORTACIÓN DE 50 PTAS. APROX. AL MES, POR CADA HERMANO NUMERARIO).



ESTRENOS PARA EL PASO DE M^a. STMA. DE LOS DESAMPARADOS

- Terminación del exorno de la Gloria del Palio. (DONACIÓN del Sr. Berraquero García)
- Borlas y Cordones para Varales. (DONACIÓN de un grupo de hermanos.)
- Plateado de 6 Ánforas. (HERMANDAD)

OTROS ESTRENOS

- Plateado del "Libro de Reglas". (DONACIÓN del Sr. Vidal Baena)
- Restauración y Plateado de 6 Faroles de Sección. (HERMANDAD)
- 6 Roquetes para Monaguillos. (HERMANDAD)

La Comisión de Mayordomía





REPARTO DE TÚNICAS Y PAPELETA DE SITIO



En cumplimiento de lo establecido en nuestras Reglas(Cap. I, art. 13), esta Hermandad efectuará Salida Procesional en la Tarde-Noche del Viernes Santo, día 13 de Abril de 2.001(D.m.). Convocamos a todos los Hermanos que deseen acompañar a nuestros Titulares, se presenten en nuestra Casa de Hermandad para retirar la túnica en los días y horas que a continuación se detallan:

Días 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9 de MARZO de 18,30 a 21 horas:

Hermanos que salieron el año anterior

Días 12, 13, 14, 15 y 16 de MARZO de 18,30 a 21 horas:

Reparto de túnicas libres para aquellos hermanos que deseen salir por 1ª vez, o que no lo hicieron el año pasado.

Podrán efectuar la Salida Procesional todos aquellos Hermanos con edad igual o superior a los 10 años.

El DONATIVO estipulado para la retirada de túnica es de 2.000 Ptas., debiendo estar actualizado en el pago de la cuota, y presentar el recibo correspondiente al mes de Febrero de 2.001.

Los Hnos. con Túnicas de Propiedad que deseen realizar la Salida Procesional, deberán igualmente pasar por nuestra Casa de Hermandad los días y horas anteriormente señalados.

LAS TÚNICAS DEBERÁN SER DEVUELTAS DEL 30 DE ABRIL AL 4 DE MAYO, DE 19 A 21 HORAS. LIMPIAS DE CERA.

PAPELETA DE SITIO SIMBÓLICA

Hay hermanos que, aún teniendo la certeza de no poder realizar la Salida Procesional, desean obtener su papeleta de sitio. Como en años anteriores, estos Hermanos podrán pagar la denominada "papeleta de sitio simbólica". Para ello deberán pasar por la Casa de Hermandad los días anteriormente señalados.

LA COMISION DE MAYORDOMÍA

POLICLINICA DENTAL

J. Carlos G. - Movellán Carrasco

**ODONTOLOGO
ORTODONCIA**

Antonio López n.º 2 - Tfno: 956 59 22 83 - San Fernando (Cádiz)



INFORMACIÓN SOBRE LA SALIDA PENITENCIAL

Templo: Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. (Plaza San José)

Hora de Salida:

- Cruz de Guía: 19,45 horas.
- Paso del Cristo: 19,50 horas.
- Paso de la Virgen: 20,05 horas.

Carrera Oficial:

- Cruz de Guía: 23,00 horas.
- Salida Carrera Oficial: 23,30 horas.

Recogida:

- Cruz de Guía: 1,45 horas.
- Paso del Cristo: 2,00 horas.
- Paso de la Virgen: 2,30 horas.

Hermanos de fila: 220 aproximadamente.

Cargadores:

Cuadrilla Hermanos Cargadores del Paso del Cristo: 29

Cuadrilla Hermanos Cargadores del Paso de la Virgen: 35

Capataces del Paso del Cristo: Don José María Carrillo Nieto y don Francisco Nodal Domínguez.

Capataces del Paso de la Virgen: Don Pascual J. Rubio Guimerá y don Fernando Escámez Bulpe.

Flores:

- Paso del Crucificado : Monte de Flor Morada
- Paso de M^a. Stma de los Desamparados: Flor Blanca (aún por determinar).

Vestidor: Don Jaime Zaragoza Ibáñez

Música : Capilla de Música y Academia de Música de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno de San Fernando.

Itinerario: Plaza San José, San José, Saturnino Montojo, Calderón de la Barca, Cayetano del Toro, García de la Herrán, Antonio López, González Hontoria, Rosario, Plaza de la Iglesia, Real, Carrera Oficial, Real, Santiago, Lista, Dolores, Real, San José, Plaza San José y a su Capilla.

Lugares de Interés:

Es digno destacar el discurrir de la Cofradía por la Plaza de San José y la calle del mismo nombre, una vez producida su salida de la Capilla, lo que permite admirar a Nuestros Titulares, teniendo como fondo el antiguo edificio del Hospital de San José. También merece la pena presenciar nuestra Hermandad por las calles González Hontoria, y Plaza de la Iglesia, donde mejor podemos apreciar la impresionante talla del Santísimo Cristo de la Sangre, alumbrado por la tenue luz de cuatro sobrios hachones y la fina elegancia de María Santísima de los Desamparados, acompañada de un escogido repertorio de marchas procesionales de corte clásico a lo largo de todo el recorrido. Finalmente conviene destacar tanto la Salida como la Recogida a nuestra Capilla, por la dificultad de la maniobra del Paso del Santísimo Cristo de la Sangre, que debido a las dimensiones de la puerta de la Capilla, obliga a los cargadores a ir de rodillas, así como en este año el contemplar, ya de recogida, el paso de la Cofradía por las calles Santiago, Lista y Dolores.

Orden de Procesión:

Cruz de Guía y Faroles.

.1ª Sección de Hermanos.

. Senatus.

.2ª Sección de Hermanos.

. Libro de Regla y Báculo.

. Presidencia de Sanidad.

. Bandera de la Hermandad.

. Presidencia Paso del Cristo.

. Capilla Musical de Ntro. Padre Jesús Nazareno

. Monaguillos.

. Paso del Santísimo. Cristo de la Sangre.

. Cruz Parroquial y Ciriales.

.3ª Sección de Hermanos.

. Simpecado.

.4ª Sección de Hermanos.

. Presidencia del Paso de M^a Stma. de los Desamparados.

. Monaguillos.

. Paso Santísima Virgen.

. Academia de Música de la Hermandad del Nazareno de San Fernando.



José Vidal Baena

PIDAMOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO, RECOGEMOS Y ENTREGAMOS LOS OBJETOS A DOMICILIO.

DORADO: CORONAS, ARTICULOS RELIGIOSOS, JOYERIA.

PLATEADO: COFRADIAS, ARTICULOS RELIGIOSOS, BANDEJAS, CANDELABROS, LAMPARAS

NIQUELADO: LAMPARAS, BANDEJAS. -- PULIMENTADO: ARTICULOS DE LATON, COBRE

c/. Jardínillo, 23 - 11100 San Fernando (Cádiz) - Tlfno.: 956 88 28 58



POLICLINICA VELAZQUEZ

CENTRO PRIVADO DE ESPECIALIDADES MEDICAS Y PRUEBAS DIAGNOSTICAS

C/. Constructora Naval, 1 - Edificio Naval
Teléfonos, 956 59 33 54 y 956 59 31 73 -11100 SAN FERNANDO
C.I.F.: B - 11.339.025

IMPORTANTE

Los asociados a los Angeles 24 Horas, gozarán de una Tarifa Especial de Precio, tanto en las Consultas así como en Pruebas Diagnósticas.

ESPECIALIDADES MEDICAS:

- Traumatología
- Alergia
- Pediatría
- Cardiología
- Urología, Próstata, etc.
- Tocoginecología
- Andrología. Estudio y tratamiento de la fertilidad
- Digestivo y Proctología
- Medicina Interna. Tiroides, etc.
- Angiología. Vascular. Tratamiento de varices
- Hematología
- Neurología
- Otorrino. Nariz, Garganta y lodos
- Dermatología. Enfermedades de la piel
- Cirugía Menor
- Cirugía Digestiva y General (Concertada)
- Oftalmología
- Clínica Dental
- Psiquiatría
- Psicología. Adulto, adolescente, niño
- Obesidad y Estética Corporal
- Homeopatía. Medicina Natural
- Rehabilitación (Concertada)
- Podología (Concertada)
- Reconocimientos Médicos para Empresas
- Reconocimientos Médicos voluntarios. Chequeos

PRUEBAS DIAGNOSTICAS:

- Radiografías
- Ecografías
- Ortopantomografías
- Teleradiografías
- Mamografías
- Densitometría Osea
- Doppler Vascular
- Electrocardiogramas
- Espiometría
- Audiometría
- Endoscopias Digestivas-Fibroscopia
- Resonancia Magnética (Concertada)
- T.A.C. (Concertado)
- Análisis clínicos
- Anatomía Patológica
- Unidad de Hipertensión
- Prueba de esfuerzos cardíaca
- Otras. Consúltenos

ATENDEMOS

- Privados
- Cías. de Seguros
- Seguros Colectivos
- Mútuas de Accidentes
- Socios Angeles 24 Horas

CITA PREVIA

De lunes a sábados. Mañanas de 9 a 14 h. Tardes de 16 a 21 h.
Llamar a los teléfonos 956 59 33 54 - 956 59 31 73 o bien en la misma Policlínica
Sábados, solo en horario de mañana

* Los Asociados a LOS ANGELES 24 HORAS deben acreditarse con su número de ASOCIADO para que le pueda ser aplicada la **Tarifa Reducida de Precio**



Comencemos, este apartado de nuestro Boletín haciendo un balance de todo lo acontecido durante el año 2.000.

CINCO DE MARZO

Se celebró la Función Solemne de San Juan de Dios, Patrón de la Enfermería, que tiene su onomástica el día ocho del mismo mes. Asistieron a la Eucaristía algunos hermanos enfermeros, y en representación del Colegio Profesional de Enfermería su secretario,

don Guillermo Sánchez Cereceda. Posteriormente a la culminación de la Misa, y entre un cordial ambiente de hermandad y camaradería, nos desplazamos a una céntrica cafetería de nuestra ciudad, a degustar un rico y agradable desayuno.

VEINTICINCO DE JUNIO

Se celebró la Festividad de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, que tiene su onomástica el día veintisiete del mismo mes, y es Patrona del Colegio Profesional de Médicos, acudiendo en representación del Excmo. e Ilustrísimo Colegio Profesional de Médicos de la provincia de Cádiz, el vocal de médicos jubilados, don Juan García Cubillana. Asistieron algunos hermanos médicos, siendo muy del agrado de los allí presentes, el altar que la Hermandad decoró para

dicha ocasión, teniendo como centro a la Virgen del Perpétuo Socorro, Imagen que lleva como Gloria, el Paso de Palio de María Santísima de los Desamparados.

A la finalización de la Eucaristía, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, hizo entrega a don Juan García Cubillana, de unas bellas instantáneas de nuestros Titulares, para vincular aún más los lazos de unión que unen a ambas instituciones.



CICLO DE CONFERENCIAS "MEDICINA Y HUMANIDADES"

Durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 de junio del pasado año, se celebró la Primera Edición de este ciclo de conferencias.

"Así, murió Jesús. La Pasión de Jesús según la medicina, la jurisprudencia, la arqueología, la historia y la Biblia"

Este es el título de las conferencias dadas magistralmente por el Padre don Constancio Cabezón Martín, franciscano del Santuario de Regla de la vecina ciudad de Chipiona, y médico especialista en medicina interna y cardiología ; que durante cinco días consecutivos mantuvo en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, a un público fiel asistente a todos y cada uno de los planteamientos y estudios, expuestos por este sacerdote sobre la Pasión de Jesús.

Tal vez sea el interés del tema, la amabilidad y sencillez del conferenciante o la novedad del ciclo " Medicina y Humanidades", el caso es que las conferencias, han contado con un público que ha asistido con sumo interés a las cinco ponencias. Desde estas páginas, la Hermandad quiere comunicar a todas aquellas personas que estén interesadas sobre este tema, que el Padre Constancio, tiene elaborado un libro sobre la Pasión de Jesús, que ha sido entregado para su publicación a tres editoriales. Tan pronto como tengamos noticias de ello, os lo haremos saber.

Dar las gracias a la Fundación Municipal de Cultura de nuestro Excmo. Ayuntamiento, y al laboratorio farmacéutico " Yamanouchi Pharma S.A.", pues sin su ayuda y colaboración a esta primera edición, hubiese sido imposible el desarrollo de las conferencias.

El acto de apertura de esta edición, contó con la presentación del sacerdote y médico, por nuestro Vice-Hermano Mayor, don Faustino González-Lunaro Alonso, y que tuvo lugar tras leerse el acta por el secretario de la Hermandad, don Manuel Aragón Arrones, en la que se aprueba por unanimidad de la Junta de Gobierno, esta Primera Edición del Ciclo de Conferencias.

La clausura del mismo estuvo centrada en la Sábana Santa. A la misma, asistieron el delegado de cultura de nuestro Ayuntamiento, don Francisco Romero Barea, y el Presidente del Consejo Local de Hermandades y Cofradías, don Manuel Muñoz Jordán, además de la Junta de Gobierno de la Hermandad organizadora, hermanos y fieles en



general, clausurando el acto con unas sentidas palabras, nuestro Hermano Mayor, don Ignacio Cayetano Oliva.

A continuación, la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, se reunió en un céntrico restaurante de nuestra ciudad, para celebrar una cena de hermandad en la que participamos y vivimos de buenos momentos, oyendo hablar de sus experiencias en su vida como sacerdote y médico a nuestro amigo, el Padre Constancio.

No quiero olvidarme de la gran satisfacción que le produjo al Padre Constancio, el éxito obtenido con estas conferencias en San Fernando, pero quiero recordar a los que asististeis al ciclo y a todos los hermanos, las palabras y el mensaje que nos dió durante el desarrollo de la última ponencia:

"El interés mostrado por todos los que habéis seguido en estos cinco días mi disertación sobre los estudios y planteamientos sobre la Pasión de Jesús, puede resultar de interés en la profundización de su fe a cualquier cristiano, lo mismo que también puede serle de utilidad para los conocimientos de cualquier curioso. Yo, me he limitado a

expresaros y explicaros los planteamientos y mis estudios sobre la Pasión de Jesús. Sólo he puesto mi voz, pero vosotros estáis aquí, por El. Jesús es lo único importante. Fijaros que inmenso es y que poder de convocatoria tiene, que es El, el que ha hecho posible,

que me estéis oyendo y escuchando durante estos días. *Todo esto lo hizo Jesús, por ti. Todo esto lo sufrió Jesús por ti. Quedaros con este mensaje final, que verdaderamente es lo más importante para cualquier cristiano*".



REVISTA "MEDICINA GADITANA"

Nuestra Hermandad es noticia durante el mes de diciembre, en la Revista que con carácter trimestral, edita el Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz y que se titula "Medicina Gaditana". En el número 35 de la misma, se

hace reseña a los actos que la Cofradía celebró en junio del pasado año, en conmemoración de la Festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro y la Primera Edición del Ciclo de Conferencias "Medicina y Humanidades".

PRIMERA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE MEDICAMENTOS

Se ha desarrollado esta primera edición con un gran éxito de colaboración, sobre todo por parte de la Industria Farmacéutica, recogiendo varios lotes de medicinas, que fueron entregadas en el Convento

de San Francisco de la ciudad de Cádiz, pues esta orden religiosa, tiene entre sus labores de acción social, la recogida y el envío de medicinas, ropa y alimentos a zonas necesitadas del Tercer Mundo.

OCHO DE DICIEMBRE

Festividad de la Inmaculada Concepción de María. Asistieron algunos hermanos farmacéuticos, invitándose al Colegio Profesional de farmacéuticos de la Provincia de Cádiz. Tras la Eucaristía, se procedió a la entrega por parte de nuestro Hermano Mayor y Vice-

Hermano Mayor, de un cuadro que recoge una bella instantánea del Santísimo Cristo de la Sangre, siéndole entregada al hermano y farmacéutico don José María Mendoza Delgado, en muestras de la vinculación que se tiene con éste colectivo sanitario de la ciudad.

ACCIÓN SOCIAL

Nuestra Hermandad, dado el carácter de Gremial de Sanidad que ostenta, se ha ofrecido a la comunidad de religiosas que dirige la Residencia para Mayores de San José, para ofre-

cerles ayuda sanitaria, en el caso de que les sea de utilidad. El ofrecimiento, ha sido aceptado y recogido, por parte de la Dirección del centro.

MES DE FEBRERO

Curso de Geriatría y Gerontología, para personal de Enfermería.
Avalado por el Servicio Andaluz de Salud,

Ayuntamiento de San Fernando, y Sociedad Andaluza de Geriatría y Gerontología.
Horas lectivas: 70.

NUEVE DE FEBRERO

Festividad de Santa Apolonia, Patrona de los estomatólogos y odontólogos. Coincidiendo con la Misa de Hermandad del día 11 de febrero,

invitación a los hermanos de éste colectivo, y al Colegio Profesional de estomatólogos y odontólogos de la Provincia de Cádiz.

OCHO DE MARZO

Festividad de San Juan de Dios, Patrono de la Enfermería. Coincidiendo con la Misa de Hermandad del día 11 de marzo, invitación a todos los

hermanos enfermeros de la Hermandad y al Colegio Profesional de Enfermería de la Provincia de Cádiz.

VEINTISIETE DE JUNIO

Festividad de nuestra Señora del Perpétuo Socorro, Patrona del Colegio Profesional de médicos. Coincidiendo con la Misa de Hermandad del

día 1 de julio, acercamiento de todo el colectivo de médicos de la Hermandad, e invitación al Colegio Profesional de médicos de la Provincia de Cádiz.

SEGUNDA EDICIÓN DEL CICLO DE CONFERENCIAS: " MEDICINA Y HUMANIDADES "

Fecha: días 25, 26, 27 Y 28 de junio
En esta Edición, el Ciclo de Conferencias se titulará: **"El don de la Vida desde sus inicios"**.

Tema a tratar: Aborto.

Ponentes:

El profesor titular de la Facultad de Medicina de Cádiz y Jefe del Servicio de Ginecología

y Obstetricia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, el Dr. don Blas Hervías Vivancos, el letrado del Colegio de Médicos, don Miguel Fernández-Melero Enríquez y el sacerdote, Dr. en Teología y Lcdo. en Medicina, Rvdo. P. D. Vicente Ferrer Barriendos. El desarrollo de esta segunda edición, consistirá en tres conferencias y un debate o foro.

SEGUNDA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE MEDICAMENTOS

Se desarrollará, durante todo el año.

SEGUNDO CURSO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, DIRIGIDO A PERSONAL DE ENFERMERÍA

A celebrar durante el mes de noviembre, con una validez de 70 horas lecti-

vas, y avalado por SAS, y Ayuntamiento de San Fernando.

OCHO DE DICIEMBRE

Festividad de la Inmaculada Concepción de María.

Celebración de la Patrona de Farmacia.

Acercamiento de todo el colectivo de hermanos farmacéuticos de la Hermandad.

" No quiero terminar este apartado de nuestro Boletín, sin antes invitar a todos los hermanos de nuestra Hermandad y en concreto a los sanitarios, para que acudáis a todos los actos que vamos a desarrollar, y para que entre todos unidos, hagamos cada vez más potente esta Gremialidad de Sanidad, que ostenta nuestra Cofradía desde su fundación".

Comisión de Sanidad.



sta Hermandad, como conocéis todos, se caracteriza por su continuada acción social. Esta comisión, quiere agradecer la ayuda de hermanos y colaboradores; su inestimable contribución, hace posible que nuestro programa de actividades previsto para el pasado año, se haya cumplimentado en mayor o menor medida.

A lo largo de todo el año y con carácter mensual, se ha prestado ayuda económica a la Asociación de San Vicente de Paúl. También mensualmente, se le suministra una aportación en leche y aceite; esta colaboración ayuda a solventar un poco la carga económica que soporta dicha entidad en favor de las personas más necesitadas que allí son acogidas.

Se ha colaborado con Cáritas Parroquial, aportando colectas de misas, ayudas a la Iglesia Diocesana, ayudas al Día del Seminario. Se presta ayuda en metálico y libros de texto para niños necesitados.

En la Campaña de Navidad del año 2000, se recogieron un elevado número de lotes de alimentos y dulces navideños, gracias a vuestra considerable generosidad. Fueron entregados a la Cáritas de nuestra Parroquia de San Francisco para su posterior distribución a las familias necesitadas de la feligresía.

Recientemente, y coincidiendo con la celebración de la "Semana del Mayor", que se celebra en la Residencia para Mayores de San José, tuvimos la ocasión de obsequiar a las residentes allí acogidas con una merienda, acompañados por el Grupo Joven y algunos hermanos. Pasamos una tarde muy emotiva con las

ancianas, la dirección y los profesionales que las atienden. *Desde estas páginas, agradecemos el cariño con el que nos recibieron.*

Recibimos algunos juguetes nuevos que fueron entregados a Cruz Roja Juventud, para su campaña "Ningún Niño sin Juguete".

Nuestra alerta es permanente ante cualquier circunstancia que pueda surgir, ya sea en apoyo al hermano que lo necesite o bien organizando campañas de ayudas. Así esta comisión se siente especialmente satisfecha con nuestra campaña permanente de apadrinamiento de niños del Tercer Mundo; ya tenemos más de treinta niños apadrinados. Hacia estos países, tan brutalmente castigados por la pobreza, la marginación y especialmente por la propia naturaleza, ha llegado (gracias a vosotros, hermanos de los Desamparados), la cantidad de 900.000 pesetas. Hay que conseguir que este año, esta cantidad se duplique, porque seguiremos llamando al corazón de las personas sensibles para seguir apadrinando niños y que éstos, puedan optar a una educación, asistencia sanitaria y una visión de futuro digna a la cual tienen derecho todos los niños, sea cual sea, el país en el que vengan al mundo.

Seamos generosos con los que no tienen motivo para sonreír. Recapacitemos un poco en todo lo que no necesitamos porque ya lo poseemos, en los hermanos que serían felices con algo, ya que no tienen nada.

**No dejes de detenerte
cuando te extiendan las manos,
que Dios, las tiene extendidas,
cuando las necesitamos.**

LUCHY ARAGON



« AGARIS »

ASESORIA DE EMPRESAS

Manuel Carlos Raposo Lagóstena

GRADUADO SOCIAL

Maria Dolores Mosteiro Sisto

DIPLOMADA EN CIENCIAS EMPRESARIALES

Bonifaz, 3 bajo - Tlfno. y Fax: 956 88 87 64 - Móvil 629 523 321 - Apdo. Correos, 413 - 11100 SAN FERNANDO (Cádiz)
e-mail: agaris1@teleline.es

Realco Modas

CONFECCION

SEÑORAS - CABALLEROS y HOGAR

Real, 92 - Tlfno: 956 88 22 78 - San Fernando
Corredera, 18 - Tlfno: 956 40 01 53 - Chiclana

C/. Pérez Galdós, 2 (Esquina C/. Dolores) - Teléfono, 956 88 29 17

«Tu lugar de reunión»

Lugar de buen ambiente

BAR DOLORES



**PINTURAS
SAN MARCOS**

*Distribuidor de Pinturas Isaval
Sistema Tintométrico para crear
Mas de 5.000 Tonos de Colores*

Lope de Vega, 58 y San Marcos, 181 - Tlfno: 956 89 01 48 - San Fernando (Cádiz)

CONSERVAS Y CEREALES

ESPECIALIDAD EN JAMONES SERRANOS

**SUCESORES DE
MANUEL CASTILLA GARCIA, S. L.**

TOMAS DEL VALLE, 6 - TELEFONO, 956 88 12 38 - 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



Por segundo año consecutivo la Junta de Gobierno nos ha ofrecido una oportunidad para poder expresarnos, y poneros en aviso a todos aquellos que sois jóvenes y cofrades.

El Grupo Joven supone una ayuda para la Junta de Gobierno, fundamental en muchos casos, como por ejemplo: pintar la sacristía, ayudar en el montaje del Belén, limpiar la capilla, realizar las lecturas en la Misa de Hermandad, adecuar la candelaría de la Virgen, etc. Pero no siempre estamos limpiando sino que también hay ratos para la diversión, y no tengas dudas de que los amigos que hagas en el grupo joven, siempre serán tus amigos. Se han dado casos de que han salido parejas de novios del grupo joven y algunos hasta se han casado.

Parte del Grupo Joven, está inmerso en la idea de formar un coro para las Misas que se celebran los Domingos en nuestra capilla, por eso estamos ensayando todos los fines de semana, concretamente los viernes a partir de las 18,30 y los sábados a partir de las 19,00 h., y cuando algún día es festivo.

El pasado 8 de Diciembre, en la función de la Inmaculada, fue la primera misa que cantó el actual coro. Nosotros no cantamos como ángeles pero lo intentamos por lo menos, por eso pedimos tu ayuda.

Si más o menos sabes cantar o te gusta este mundillo de la música, estamos con los brazos abiertos para que nos echéis una mano.

El pasado mes de Noviembre tuvimos una merienda muy especial. Fuimos a merendar con las ancianas de la Residencia para Mayores de San José, donde le servimos pastelitos, dulces típicos, zumos y batidos. Después les cantamos canciones actuales y antiguas, en fin pasamos una velada muy especial con esas mujeres tan "especiales". En la pasada Navidad ayudamos a recolectar alimentos para la campaña que organizó la Comisión de Acción Social para los más necesitados.



Ahora que llega el tiempo de Cuaresma es cuando tenemos que realizar más trabajos, adecuar el almacén para que los cargadores puedan ensayar con mayor facilidad, terminar de limpiar todos los enseres para la Salida Procesional, la postulación..., aunque ya muchas cosas las estamos realizando, pero no se puede adelantar todo. ***Por eso te queremos decir todos los miembros del Grupo Joven que vengas a tu Hermandad, te estaremos esperando todos los Viernes a partir de las 18,30 y los Sábados, por la mañana y por la tarde. Así que ya sabes, si te gusta la Semana Santa, trabajar por tu Hermandad y divertirti, te estamos esperando.***

El Grupo Joven



n la mañana otoñal del día 27 de septiembre del año 2000, nos desplazamos a la Residencia de San José, para mantener una entrevista con la hermana Candelaria, superiora de la Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad de la Residencia para Mayores de San José durante cinco años, y administradora de la misma, durante el año pasado hasta septiembre, mes en el que delega esa responsabilidad en la hermana Rosario.

Fuimos recibidos, como siempre lo ha sido para ésta Hermandad, con ése talante de ayuda, de colaboración y de tolerancia, que siempre le han caracterizado.

Y en ese jardín, que con tanto esmero y mimo cuidan para el uso y disfrute de sus residentes, inmersos en ésa paz que allí se respira, tan sólo alterada momentáneamente por el canto alegre de un jilguero en libertad y ante la atenta y celosa mirada de una de ellas, veterana ya en esa lindez, mi tía María Luisa; mi compañero de Junta de Gobierno, Juan Emilio y yo, nos disponemos a hacer de un rato agradable entre contortulios, la biografía fugaz, de una persona, toda una vida, dedicada a la ayuda al prójimo y al necesitado.

¿ Hermana Candelaria, dónde nació?

Nací en Olivares, provincia de Sevilla, el 12 de diciembre de 1940.

¿ Hermana, a qué edad entra como religiosa?

A los 24 años.

¿ Cuántos años, en esta Comunidad?

Es la cuarta vez que estoy en esta casa; desde el año 1973 en el que vine por vez primera a San Fernando. Antes estuve en Madrid en la Casa Provincial, dónde hice los votos de religiosa; estuve allí también en la enfermería de mayores. Posteriormente vine de nuevo para acá, después fui destinada a la Residencia que tenemos en Puerto Real, luego estuve en la Guinea, nuevamente aquí, Madrid y finalmente sigo entre ustedes.

¿ Cómo distribuye las 24 horas del día en la Residencia?

Trabajo en el turno de mañana.

Me levanto muy temprano. Empiezo con un rezo personal a las seis de la mañana. A las siete y media, tenemos rezo en comunidad (Laudes).

Posteriormente trabajo con las residentes, hasta las dos de la tarde, hora en la que tenemos el almuerzo. Por la tarde, hago un voluntariado bien aquí, o como catequista en la Parroquia del Buen Pastor.

¿ Qué ha perdido y qué ha ganado, al entrar como religiosa en la Comunidad de Carmelitas de la Caridad?

Perder, lo que realmente significa ésta palabra, no he perdido nada, más bien yo diría que lo que he hecho ha sido ganar. He ganado en vivir en comunidad, en compartir la fe, en compartir el trabajo, en las alegrías, en las preocupaciones. ¡ No se siente una sola! Intento vivir en Paz, y vivir, siempre en positivo! Siempre, hay que intentar, superar las dificultades.

¿ Cómo andamos de vocaciones?

De vocaciones, andamos, mal.

Actualmente, hay dos chicas, que empiezan a conocerlos y hay una novicia en la Provincia de Madrid, que es a la que , pertenece toda Andalucía.

¿ Qué ilusión, desearía, cumplir?

Mi ilusión es ser feliz y hacer feliz a los demás, y estar satisfecha con el trabajo y vocación hacia los mayores, que sí lo estoy.

¿ Qué opinión, tiene de la Residencia de San José, en general (alimentación, asistencia sanitaria, religiosa, humana, etc)?

¡Se ríe!, y me dice: Me pones en un compromiso, pues como parte integrante del equipo que trabaja en el centro, que te voy a decir; pero ¡ te voy a ser sincera! Estamos dando pasos, en humanizar cada vez más el centro. En cuanto a las comidas, vamos mejorando bastante. La asistencia sanitaria, es la que se nos exige, por parte, de la Junta de Andalucía. Nuestro lema, es hacer felices los últimos años de la vida, a las ancianas que aquí conviven.

¿ Qué recuerdos, tiene del Antiguo Hospital de San José?

Tengo un buen recuerdo. En aquel centro, estaba todo más cerca, más localizado, más a mano. El antiguo centro, era el estar todo el día disponible y dedicado a la residencia, y este centro que nos permite el separar la comunidad de las religiosas, de la residencia en sí, nos da cierta independencia para poder dedicarnos a otras tareas desligadas del trabajo en la Residencia, como es el voluntariado ya sea aquí por las tardes, o bien como catequista en alguna Parroquia.

No añoro nada de aquel Antiguo Hospital de San José, en cuanto a comodidades y adelantos, aunque allí se vivía, como más en familia.



De repente, se escucha por el altavoz que está situado en el jardín, una voz desafiante y celosa de guardar su misión: ¡ Es la una de la tarde, la hora de visita ha finalizado!.

El orden y puntualidad, hacen gala, como en toda comunidad religiosa. Seguimos conversando con Candelaria, cuando aparece Isabel, una señora voluntaria de hace muchos años, que da de comer a las ancianas allí hospedadas y trata de darles todo el cariño y el respeto que estas personas se merecen.

¡Ya es hora de comer, María Luisa ¡ ¿ Nos vamos?, y ella me mira, como esperando mi respuesta, como queriéndome decir con su mirada, que la vida continúa, que todo sigue igual que siempre.

¡Bueno, hasta mañana, un beso¡. Candelaria, se despidió de ella, con un ¡ hasta luego¡, y ella se va en su carrito de ruedas, llevando esa Cruz diaria; esa Cruz que nos guarda la vida y que como Jesús padeció en humillaciones, dolor, abandono y penas; sienten todos los enfermos, impedidos o marginados.

Tras este paréntesis y después de meditar todos en el más absoluto silencio, cual es el verdadero sentido y misterio de la vida, reanudamos la conversación, preguntándole a la Hermana Candelaria:

¿ Cómo son en la actualidad las relaciones, con nuestra Hermandad ?

Al principio de que se fundara esta Cofradía, hubo un conato de relación entre ambas instituciones, aunque más tarde aquello, se enfrió y se perdió.

Ahora se intenta una colaboración y un contacto, que está naciendo y se está engendrando poco a poco, aunque realmente ya existe, como es la permanencia de la Virgen de los Desamparados durante siete días entre nosotros, la merienda en el mes de mayo donada por vosotros, y se está programando una acción social de la Hermandad con la Residencia, en forma de alguna actividad recreativa con las ancianas y en forma de un voluntariado.

¿ Pero qué más puede aportar, la Hermandad?.

En estos momentos, ya no soy la Administradora, sino que es la Hermana Rosario.

Os sugiero, que os reunáis con ella, con la Hermana Inmaculada, que es la directora de la Residencia, y con la Hermana Iluminada, que es la Titular de la zona.

Nuestra Hermandad, como Gremial de Sanidad, ¿no podría hacer una labor en este campo?

Por supuesto que sí. Aunque todas las residentes tienen cubierta su seguridad social, y además el centro cuenta con un médico y una enfermera, siempre que por cualquier causa, ajena a nuestra voluntad, estos profesionales, no pudiesen actuar, contaríamos con ustedes, gustosamente.

¿ Y qué labor, podrían desempeñar, los jóvenes de la Hermandad?

Podrían venir por aquí, harían un voluntariado organizado y con una formación por parte de nuestra comunidad religiosa, viniendo por ejemplo un día a la semana, o bien asistir en momentos claves a lo largo de todo el año.

Hermana Candelaria, ya para terminar ¿se ha quedado algo en el tintero?

Bueno, he de deciros que no me considero una persona muy cofrade, si se entiende como Cofradía el sacar un Vía Crucis con el Crucificado, o en sacar la Procesión a la calle. Una Cofradía debe llegar hoy en día a sentirse Iglesia, hay que vivir y sentir cada uno de nosotros el Vía Crucis de la vida, tiene que existir un compromiso con tu hermano.

Si hablamos, en estos términos, ahí, no me niego.

Hermana Candelaria, muchas gracias por este tiempo que nos ha brindado a la Hermandad, y decirle, que seguiremos, en contacto.

Faustino González-Lunaro Alonso
Juan Emilio López de Palacio.



EL CORTEJO PROCESIONAL



La Semana Santa es una y a la vez múltiple. Es un fenómeno que se ha ido cargando desde sus orígenes de más y más significados, hasta conformar esta grandiosa manifestación de fe popular, de ritual, de fundamento colectivo de una ciudad, que año tras año, se vuelve así misma y detiene el tiempo y los tiempos para cerciorarse de las más preciadas raíces de su ser antiguo y nuevo, de su carácter de Nueva Jerusalén, de su aire de Roma Andaluza.

La Semana Santa guarda en sí un mundo de objetos, de palabras, de músicas, de oficios, etc. Dentro de lo que es un cortejo procesional, podemos observar que la Cofradía despliega en la calle un determinado orden, una determinada organización, donde vemos una serie de insignias, personajes y elementos.

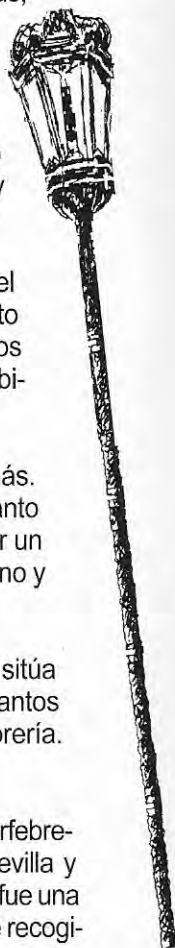
Vamos a comenzar en este apartado, a explicar el cortejo procesional por lo primero que observamos cuando una Hermandad abre las puertas de su templo y comienza su Estación de Penitencia: "**La Cruz de Guía**".

La Cruz es la principal insignia de nuestras hermandades. Es el símbolo del Cristiano, y es por ello por lo que abre la marcha del cortejo. En la Cruz, murió Cristo por todos nosotros. Varían los materiales de que están realizadas, así podemos encontrarnos con cruces realizadas en maderas oscuras, de plata, de carey, combinadas de metales nobles y madera, de madera dorada.

En San Fernando, destaca nuestra Cruz de Guía, al ser diferentes a las demás. La Cruz de nuestra Hermandad es de las de tipo arbóreo, por representar el Santo Árbol de la Cruz. Fue realizada por Don Francisco Cabrera Casanova, donada por un hermano y estrenada en la Semana Santa del año 1998. Es portada por un hermano y escoltada por faroles de mano, en este caso de guía.

Los faroles de mano, están compuestos por una vara larga, sobre la cual se sitúa el farol. Los faroles acompañan a determinadas insignias y también reliquias de Santos ó de la Pasión del Señor. Suelen ser de orfebrería ó mezclados de madera y orfebrería. Su misión es la de iluminar.

Los faroles de mano que acompañan a nuestra Cruz de Guía, son enteros de orfebrería. Fueron realizados en los Talleres de Orfebrería de Manuel de los Ríos de Sevilla y estrenados en la segunda salida procesional de la Hermandad. La pareja de faroles, fue una donación de la Junta Auxiliar, y fueron pagados con la recaudación de la campaña de recogida de pan duro.



José Manuel Gil Gómez.

ANFRA

MEJOR CADA DIA QUE PASA

PLAZA DEL REY, 2 - 11100 SAN FERNANDO



Desamparados
Viernes Santo en San Fernando



III Jornadas Escolares de Semana Santa del Colegio Público "Manuel Roldán"

El pasado día 4 de abril del año 2000, nuestra Hermandad fue invitada a hablar sobre el tema "Hermandad, Caridad, y Sanidad", dentro de las jornadas escolares, orga-

nizadas por la "A.P.A. El Castillo" del Colegio Manuel Roldán, estando a cargo de los miembros de Junta de Gobierno, don Antonio Espiau González y don Faustino González-Lunaro

Alonso, siendo las ponencias acompañadas por unas bellas instantáneas de nuestros Titulares, recogidas en unas diapositivas de la pasada Semana Santa, cedidas gentilmente por el fotógrafo y Vice-Hermano Mayor de la Hermandad de la Expiración, don Francisco Serrano Domínguez. Nuestros hermanos de Junta, fueron obsequiados, con un artístico Diploma, en reconocimiento a su participación.



TRIDUO CUARESIMAL

Durante los días 30,31 de marzo y 1. de abril del pasado año, tuvo lugar el Solemne Triduo celebrado por nuestra Hermandad, en Honor y Gloria de nuestros Amantísimos Titulares, siendo la Función de Instituto, en la que se impusieron las Veneras bendecidas a los hermanos que así lo desearon, el Domingo 2 de Abril. La participación de los hermanos a estos cultos va a más, *pero la Hermandad espera de vosotros, un mayor compromiso cofrade*. Estuvo la predicación a cargo del Padre Florentino Dosado, contando el día de la Función de Instituto con el acompañamiento musical del coro de "Jesús de Medinaceli". El altar de cultos, instalado para la ocasión, mostró una gran belleza plástica y elegancia, siendo muy del agrado de todos los hermanos y devotos, consiguiendo con ello que todo el conjunto escultórico resaltara y se viera con mayor nitidez y detalle, invitando con todo ello a la oración hacia nuestros Titulares.



VIA-CRUCIS CRISTO. BESA PIES. PAPELETA DE SITIO

El sábado 15 de abril del pasado año, a las 19:00 horas, tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto San José, la entrega de la papeleta de sitio a todos los hermanos que iban a efectuar la Salida Procesional, y que fueron entregadas por los fiscales de nuestra Junta de Gobierno; procediéndose posteriormente a recordar a todos los allí presentes el significado que representa la Salida Penitencial, y unas breves normas sobre ella.

Durante todo el día, y hasta las 21:00 horas, estuvo expuesto en Solemne

Besa- pies, la Imagen del Santísimo Cristo de la Sangre. A las 21:00 horas, se procedió al comienzo del Solemne Vía-Crucis, por las calles que circundan la Capilla, no pudiendo realizarse completamente el desarrollo de éste, debido a las inclemencias del tiempo, por lo que tras leerse la Estación del Vía-Crucis correspondiente en la Residencia para Mayores de San José, por parte de la comunidad de Hermanas Carmelitas, se procedió a su regreso urgente al Templo y finalización del mismo, en el interior de la Capilla.

ALMUERZO DE HERMANDAD Y HERMANO DISTINGUIDO DEL AÑO 99

El pasado Domingo 2 de abril, y tras la Función de Instituto, se celebró como todos los años, una vez más, el almuerzo de hermandad, viviéndose verdaderos momentos de confraternidad. A los postres, se procedió por parte de nuestro Hermano Mayor, nombrar al Hermano Distinguido del año 1999, que recayó en nuestro amigo,

colaborador entrañable y hermano cargador de la cuadrilla del Santísimo Cristo de la Sangre, don Carlos Bellido Ardura, al que se le entregó un pequeño recuerdo en memoria de dichas efemérides, y se le otorgó el privilegio de abrir las puertas de nuestra Capilla para dar comienzo a la Salida Procesional del año pasado.

SALIDA PROCESIONAL

La salida procesional del pasado año, constituyó todo un acierto y éxito, tanto en lo concerniente al culto externo, con una sobriedad y una seriedad propia del sello que nuestra Hermandad pretende dar en la calle, como de un verdadero testimonio de fe, pues es realmente lo verdaderamente importante para todos los creyentes. Tanto la salida como la recogida, resultaron ser de una gran belleza plástica y de unos momentos vividos llenos de verdadera religiosidad popular, así como de un gran acompañamiento por parte de los fieles de San Fernando. *Es el tiempo, quien da la razón, y nuestra Cofradía y Hermandad, cada vez más, va cogiendo ese sitio que por sus méritos propios y su saber estar, le corresponden en la Semana Santa de San Fernando.*



RECONOCIMIENTO A LOS HERMANOS CARGADORES

Quisiéramos aprovechar estas líneas, para agradecer a modo de reconocimiento, la extraordinaria labor realizada por las Cuadrillas del Cristo y de la Santísima Virgen, dado el sacrificio, esfuerzo y buen hacer, realizados

durante la Salida Procesional del año pasado. Es de resaltar el desayuno de Confraternización entre todos los Hermanos Cargadores la mañana del Jueves Santo, donde se vivieron momentos de verdadera Hermandad.

Durante los días 18,19, 20 y 21 de mayo, se celebraron los Cultos en Honor de María Santísima de los Desamparados; siendo el sacerdote que nos acompañó en esos días, el Reverendo Padre don Rafael Peláez.

El sábado día 27 de mayo, se ofreció a la Residencia de San José, una merienda para las ancianas allí residentes.

El Domingo 28 de mayo, a las 7:30 horas, dió comienzo el Rosario de la Aurora, por las calles de la feligresía, y que tras muchos años de ausencia, se volvió a recuperar la tradición de la permanencia de la Santísima Virgen de los Desamparados durante siete días en la Capilla de la Residen-

cia de San José, para devoción y culto de las ancianas y religiosas allí residentes.

El domingo 4 de junio, se procedió al Solemne Traslado de la Virgen, en medio de un gran fervor y devoción, acompañando a la Virgen de regreso hasta su Capilla, las ancianas allí residentes y la comunidad de religiosas, hermanos cargadores, y hermanos en general; viviéndose verdaderos momentos de devoción y de fe. A continuación se celebró la Santa Misa, siendo participativa entre la comunidad de Carmelitas de la Caridad y la Hermandad. *Fueron momentos de una gran vivencia de sentimientos, los que se vivieron en aquel inolvidable día, que os aseguramos, permanecen imborrables, en nuestra memoria.*



DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El pasado día 16 de julio, Festividad de la Santísima Virgen del Carmen nuestra Hermandad participó en la Misa que se celebró en la Capilla de la Residencia

de San José, haciendo una ofrenda floral y la ofrenda de la sal, así como, también estuvieron, compartidas por nosotros las lecturas.

INAUGURACION DEL CURSO COFRADE 2.000 - 2.001

El pasado día 2 de Octubre, tuvo lugar en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo, la inauguración del Curso Cofrade, estando la Eucaristía concelebrada por varios sacerdotes, entre los que se encon-

traba el Padre don Salvador Rivera, resultando la Homilía con un mensaje y unas reflexiones muy positivas sobre la actuación de los dirigentes cofrades en el siglo ya XXI.

REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE CARMELITAS DE LA CARIDAD DE LA RESIDENCIA DE MAYORES "SAN JOSE"

El pasado día 10 de octubre, tuvimos en la Residencia de San José, una reunión entre miembros de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, y Comunidad de Carmelitas, para establecer un intercambio de opiniones y para conocer personalmente a las hermanas nombradas recientemente en sus nuevos cargos, como son: la nueva Adminis-

tradora y Superiora de la comunidad, la hermana Rosario; la directora de la Residencia es la hermana Inmaculada y la Titular de la zona, que es la hermana Iluminada. Nos sirvieron esos momentos de convivencia, para presentarles el programa de acción social, que la Hermandad comenzó a desarrollar en el pasado año.

PEREGRINACION JUBILAR DE TODAS LAS COFRADIAS DE LA DIOCESIS DE CADIZ-CEUTA, A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE CADIZ

Una representación de nuestra Hermandad, acudió el pasado domingo 5 de noviembre, a la Peregrinación Jubilar de las Cofradías y Hermandades de la Diócesis, que dio comienzo a las 12:00 horas. Los presidentes de los Consejos Locales de Hermandades, entregaron en representación de todas las Hermandades y Cofradías, una aportación económica, para el Seminario. Al final de la Eucaristía, se procedió a la toma de posesión de los nuevos miembros de la comisión ejecutiva

de la Junta Diocesana de Hermandades y Cofradías, entre los que se encuentra como Vice-Presidente el cofrade de San Fernando, don José Loaiza García. Uno de los objetivos de la nueva junta, será poner en práctica las constituciones sinodales, concretamente las relativas a la evangelización popular, promoviendo la revisión del reglamento base para Hermandades y Cofradías, el diocesano para las Juntas ó Consejos Locales y los Estatutos de la propia Junta Diocesana.

SEMANA DEL MAYOR EN LA RESIDENCIA "SAN JOSE"

Durante los días del 6 al 12 de noviembre, se celebraron con rotundo acierto, la Semana del Mayor en la Residencia de San José, participando nuestra Hermandad con la organización de una merienda para las ancianas allí residentes, el miércoles día 8. Fueron mo-

mentos llenos de una entrega y de una verdadera convivencia los que se vivieron en ese día, contando además con la participación del Grupo Joven de nuestra Hermandad, que hizo algunos cánticos para acompañar y alegrar la merienda.



VISITA AL SANTUARIO DE REGLA

El pasado sábado, día 11 de noviembre, una representación de la Junta de Gobierno, acompañada de sus familias, visitaron el Santuario de Regla, de la vecina ciudad de Chipiona, su huerta y su residencia; de manos de nuestro amigo y querido por nuestra Hermandad, el Padre Constancio. Fueron momentos los vividos en aquella mañana espléndida de luz, ricos y profundos tanto en el aspecto cultural, como en temas religiosos, pues el padre Constancio, domina la Pasión de Jesús, de

una forma y con una lógica tan segura, que hacen que uno la perciba, como si la estuvieras viviendo en ese mismo momento. Aprovechamos la visita, para conocer algo de Chipiona, y para confirmar su participación como Predicador en los Cultos Cuaresmales de este año. *Te invito a que asistas a los días del Triduo, pues es tan grande la formación y la sapiencia de este sacerdote franciscano, que no te arrepentirás de haberlo oído predicar.*

MISA POR LOS HERMANOS DIFUNTOS DE NUESTRA HERMANDAD

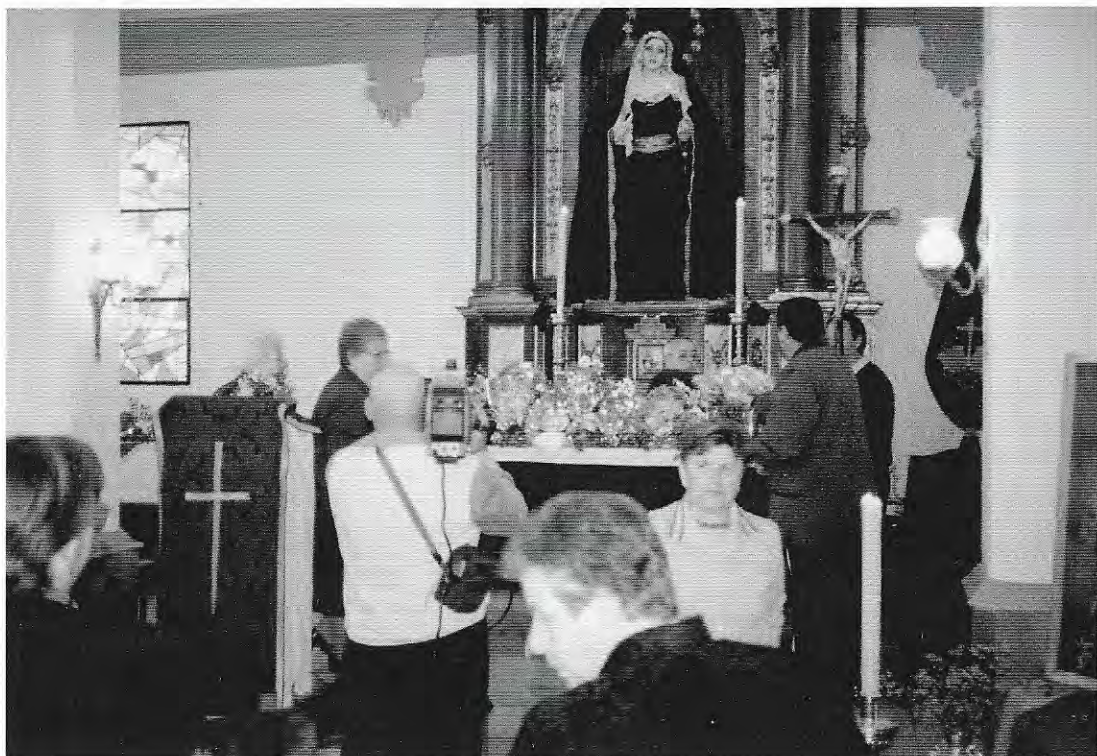
El domingo, día 26 de noviembre, se celebró la misa de difuntos de nuestra Her-

mandad, viéndose el templo acompañado de gran cantidad de fieles y hermanos.

OFRENDA FLORAL A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

El pasado día 4 de diciembre, tuvo lugar una vez más, la ofrenda floral, que todos los años, le hace a la Santísima Virgen de los Desamparados, la Asociación de Geriatria y Gerocultura de San Fernando. El Vice-Hermano Mayor de nuestra Hermandad, leyó una

oración a la Santísima Virgen, en nombre de la Asociación de Geriatria, que fue muy emotiva y sentida. A continuación y por parte de la Asociación, se procedió a la ofrenda floral. Es de resaltar, la gran participación de fieles que se dieron cita en esa mañana.



ESCUELA DE FORMACION COFRADE

Nuestra Hermandad, tanto Junta de Gobierno, como Grupo Joven, viene participando en el segundo curso cofrade, que comenzó en noviembre del pasado año.

FUNCION DE LA INMACULADA

El día 8 de diciembre, tuvo lugar una Función Solemne, en conmemoración de la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Ofició, la Santa Misa el Rvdo. Padre don Rafael Peláez, estando la capilla musical, a cargo del coro de nuestro Grupo Joven que tuvo una correcta y digna actuación. Se estrenaron en dicha celebración, unos colgantes de color celeste, propios del Dogma de la Inmaculada Concepción de María en España, que revestían a las columnas centrales de nuestra Capilla, dándole con ello

En esta edición, los temas, son: *La Figura de Cristo, Evangelizar la Estación de Penitencia y el Nuevo Testamento.*

una impresión de mayor esplendor y elegancia. Fueron muchos los fieles y hermanos que nos dimos cita ese día, tan importante para toda la familia de la Iglesia.

A la finalización de la Eucaristía, se procedió a la Bendición del Belén instalado por nuestra Hermandad, y al canto sentido y emocionado del primer villancico de la Navidad del 2000, al estilo de una Colombiana, a cargo de Sara, miembro de nuestro Grupo Joven.

¡ Felicidades, Grupo Joven, por vuestra buena voluntad!.

BELEN

Una Navidad más, la Hermandad instaló un Belén, siendo muy visitado y elogiado por su artístico trabajo. Desde estas páginas, queremos felicitar a la Comisión del Belén, y a su director artístico, don Francisco Cabrera Casanova, por su elaborado y conseguido traba-

jo y por hacer que perdure en San Fernando una tradición tan señalada y tan deseada para todos los niños y para todos los cristianos en Navidad, como es el recordar el Nacimiento del Niño Dios. ¡ Felicitar a la Hermandad, pues va en el buen camino!.



ACTO DE CONFRATERNIDAD

El pasado día 18 de diciembre, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, tuvo la Hermandad un sencillo y agradable acto, en

el que nos reunimos Junta de Gobierno, Grupo Joven y algunos hermanos, para tomar una copa de confraternidad y felicitar la Navidad.

VISITA A LA RESIDENCIA DE SAN JOSE

El día 21 de diciembre, visitamos a las ancianas de San José, para felicitarles la Navidad, compartiendo con ellas un rato agradable, y cantar villancicos con la ayuda de nuestro Grupo Joven. Fueron momentos aquellos

verdaderamente inolvidables, sobre todo los vividos al contemplar en las caras de las ancianas, el rostro de ilusión y de alegría, momentos antes de entregarles el regalo con el que nuestra Hermandad les obsequió.

IMPOSICION DE VENERAS Y ALMUERZO DE HERMANDAD

El próximo domingo día 25 de marzo, celebramos D.m. la Solemne Función de Instituto, correspondiente al Triduo Cuaresmal.

Al ofertorio, se efectuará la imposición de *Veneras*, a todos los hermanos que así, lo deseen. Si aún, no la tienes, y quieres que se te imponga, pásate por la Casa de Hermandad, y adquiere una, al módico precio de 1500 pts.

Tras la Función de Instituto, nos reuniremos en torno a la mesa de un céntrico restaurante de nuestra ciudad, en un acto de CONFRATERNIZACIÓN.

Si quieres pasar unos momentos entrañables de hermandad y convivencia, pásate por la Casa de Hermandad y te informaremos del menú y precio. *¡ Tenemos que hacer de nuestra Hermandad, una GRAN FAMILIA!.*

"La Gran Vía"
LUGAR de ENCUENTRO de TRES o MÁS GENERACIONES

Plaza del Rey, La Isla
DÍA TRAS DÍA, SIEMPRE
"La Gran Vía"

GRACIAS a USTEDES SEGUIMOS en la BRECHA



Interflora

Azahar
Florista
de Yoyo

C/ Las Cortes, 9
Tlfn: 956 88 11 45
11100 San Fernando CADIZ



En este apartado de nuestro Boletín, vamos a hacer un recorrido por los distintos Patronos de los Colegios Profesionales de la Sanidad, y que a su vez se han adherido y sumado de una forma oficial, a la Gremialidad de nuestra Hermandad.

En esta primera ocasión, vamos a hablar de los Patronos de los Médicos.

“San Lucas Evangelista”, es el Patrón de los médicos. Había nacido en Antioquía, pero San Pablo, lo convirtió y lo bautizó. Era médico de profesión, y así lo dice San Pablo en la Epístola de los Colosenses, pero también era pintor y escultor. Estando en Jerusalén junto a San Pablo, permanecieron dos años encarcelados, a manos del gobernador Félix.

San Jerónimo, afirma que nuestro Santo y Patrono, murió a la edad de 84 años, después de coronar con su martirio una vida ilustre. Sus reliquias, fueron llevadas a Pavia y Roma, donde se conservan con gran veneración de los Fieles. Tiene su onomástica el día 18 de octubre que es celebrada por los estudiantes de Medicina.

“Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”, es la Patrona de los Colegios Profesionales de Médicos, de la Sanidad en general y de la Sanidad Castrense.

Recordando un poco de su historia, es un cuadro de la Santísima Virgen, pintado sobre tabla, y que es venerado en la Iglesia de San Alfonso María de Ligorio, de Roma.

La historia, de esta imagen, arranca del siglo XV, en que se veneraba en la Iglesia

de Creta, hasta que un piadoso mercader se la llevó para evitar su profanación, por los turcos, dueños de la Isla y depositándola en la Iglesia de San Mateo, en Roma(1499).

Su culto allí, duró 300 años, hasta que a causa de la Revolución Francesa, los padres agustinos, que la custodiaban, hubieron de repatriarla de San Mateo, llevándosela a Santa María-in-Posterula. El 26 de abril de 1866,

y a ruegos del Padre Mauron, redentorista, fue trasladada al templo de San Alfonso, en el Esquilino.

Artísticamente, es de factura Bizantina, y parece ser que pertenece a primeros de siglos del Cristianismo.

El culto a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ha ido aumentando, desde que se confió su custodia a los misioneros redentoristas. Tiene su Festividad el día 27 de Junio, y nuestra Hermandad, todos los años, celebra una Función Solemne, en su conmemoración.

Fiel reflejo de esta Gremialidad, que la Hermandad ostenta, es la Cruz de Malta, símbolo de la Sanidad, representada en el Escudo que nuestra Hermandad tiene; es también la Imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro que lleva como Gloria, el Paso de Palio de María Santísima de los Desamparados, obra de don Alfonso Berraquero García, y es la Imagen de San Lucas Evangelista, que Dios mediante, saldrá en su día en talla de madera, en una de las esquinas de la canastilla del Paso del Santísimo Cristo de la Sangre.

Faustino González-Lunaro Alonso.





n este apartado de nuestro Boletín, vamos a estudiar lo que la Liturgia de nuestra Fe, nos enseña en temas, como la Misa, la Liturgia en la Cuaresma, y la Liturgia en la Estación de Penitencia.

En ésta primera ocasión, vamos a hablar de la "**Celebración Eucarística**".

Hay unos orígenes casi desconocidos, pero aceptables, de cómo el pueblo necesita celebrar los acontecimientos de la vida. Tiene necesidad de festejar la cosecha, la matanza, los nacimientos o los aniversarios; al mismo tiempo necesita dar gracias por lo bien que se encuentra y ofrecer de lo que tiene para compartir lo que celebra. Y el festejo va enriqueciéndose con el rito, la costumbre. Y se le van incorporando elementos de vivencia interior, de religiosidad. Las cosas se convierten en signos y símbolos, que se entienden, que se viven y el festejo perdura.

En un momento de la Historia, esa fiesta se transforma en celebración religiosa(la salida de Egipto, el paso del Señor, la alianza en el desierto) y con la religiosidad la sacralización, y con el misterio la interpretación; y de esa forma discurre a lo largo del tiempo incorporando nuevos elementos o subrayando algunos aspectos. De esta forma nos encontramos la celebración de la alianza del Sinaí, con una proclamación de la palabra y su aceptación por el pueblo(Ex.24,7) " Tomó Moisés el libro de la Alianza y lo leyó en presencia del pueblo, diciendo: cumpliremos todo lo que ha dicho el Señor y obedeceremos "; con una inmolación de las víctimas (Ex. 24,5) y la comida de comunión (Ex. 24, 11), pero tanto la palabra como el sacrificio están íntimamente unidos entre sí, de manera que la palabra es el fundamento del sacrificio (Ex. 24,8) " Esta es la sangre de la Alianza que el Señor ha hecho con vosotros ".

Con Jesús, en el Nuevo Testamento, se transforma ésta, en la celebración de la nueva alianza; la base, el fundamento es el mismo, pero la celebración es nueva(última cena). Ahora la proclamación de la palabra, es laproclamación de la buena nueva, el Evangelio, y el sacrificio no es de inmolación de una víctima cualquiera que va a morir, sino el mismo Cristo que nos trae la



vida, pero una vida perdurable, porque El con su inmolación, con su muerte, nos ha liberado y a partir de esta nueva alianza, el cristiano participa de la resurrección en Cristo. Sacramento y misterio de la Eucaristía, siempre nuevo y siempre alegre, en el que descubrimos el misterio de la vida eterna.

Los cristianos, a lo largo del tiempo, hemos procurado mantener viva esta celebración, que debía hacer que se llenaran nuestros templos, pero que por otra parte y por falta de conocimientos, a veces, no acabamos de descubrir.

Tratemos por tanto de desgranar y descubrir su contenido litúrgico:

a) **Rito de entrada.** Comprende todo lo que precede a las lecturas.

Antífona ó canto de entrada.

Saludo al altar. El presbítero lo venera con un beso.

Saludo a la asamblea por parte del presidente.

Acto penitencial ó invitación a reconocer nuestras debilidades y oraciones en las que se pide a Dios perdón.

Señor, ten piedad. Canto o recitación en que se aclama al Señor y se pide su misericordia.

Gloria. Es un himno proveniente de los primeros siglos cristianos, en el que se alaba a la Trinidad. Se canta ó proclama los Domingos, excepto en Adviento y en Cuaresma, y otros días de particular solemnidad.

Colecta u oración colecta, que de forma general hace referencia a lo propio de la fiesta ó al carácter de la celebración. Con ella, concluye el rito de entrada.

b) **Liturgia de la palabra.**

Comprende las lecturas de la Sagrada Escritura, el salmo responsorial, la aclamación del Evangelio, la homilía, el credo, y la oración de los fieles.

Primera lectura. Cuando hay tres lecturas (Domingos y Solemnidades), la primera está tomada del Antiguo Testamento. Si sólo hay dos lecturas (días ordinarios), se toma del Antiguo ó Nuevo Testamento.

Salmo responsorial. Es un salmo ó parte de un salmo con el que se responde a la lectura realizada. Lo canta o proclama un solista y el pueblo responde a cada estrofa con un estribillo.

Segunda lectura (cuando hay tres). Se toma del Nuevo Testamento, excepto del Evangelio.

Aclamación del Evangelio. Comprende el aleluya (excepto en cuaresma) y un versículo, normalmente tomado del mismo capítulo que se va a proclamar.

Evangelio. Es la última de las lecturas. Se toma de uno de los cuatro evangelistas, y se escucha de pie en señal de respeto.

Homilía. Proclama las maravillas de Dios partiendo de los textos sagrados, y los relaciona con el misterio que se celebra y con la vida concreta de la comunidad. Tiene en cuenta los aspectos bíblicos, mistericos (relación con la parte central del sacramento) y antropológicos (parte de la vida y su proyección).

Credo o profesión de fe. Es la profesión comunitaria de la fe católica con una de dos fórmulas opcionales: una sencilla y corta y otra más larga y conceptual.

Oración de los fieles u oración universal: serie de peticiones con respuesta del pueblo en forma de súplica, por la Iglesia, los gobernantes, necesitados, asamblea presente.....

c) **Liturgia Eucarística.**

Presentación de las ofrendas (esta expresión es mejor que el término " ofertorio"). Se llevan al altar pan, vino, agua... y se acompaña el rito con algunas oraciones, canto,...

Oración sobre las ofrendas, que hace referencia a los dones presentados al altar.

Plegaria eucarística. Es la oración central de la Misa y de todas las de la Iglesia. Es oración de acción de gracias y de santificación y contiene los siguientes apartados:

- Diálogo inicial.
- Prefacio (solemne acción de gracias y alabanza a Dios por lo que es en sí mismo y por sus obras, culmina en el " Santo").
- Epiclesis (invocación para que el Espíritu Santo transforme el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo)
- Narración de la institución de la Eucaristía recogiendo, los datos de los Evangelios (Consagración).
- Anamnesis (recuerdo memorial de los principales misterios del Señor).
- Ofrecimiento del sacrificio, muy unido al memorial.
- Intercesiones y comunión de los santos (peticiones por vivos y difuntos y unión por cuantos nos han precedido hacia la vida eterna).
- Doxología final (solemne alabanza a la Santísima Trinidad)
- Amén (ratificación por la asamblea de cuanto ha sido proclamado en voz alta por el presbítero presidente de la celebración).

d) **Rito de comunión.-**

Comprende el Padre Nuestro, el rito de la paz, la fracción del pan, el acto de comulgar y la oración postcomunión ó final, durante la comunión se interpreta un canto alusivo al momento generalmente.

d) **Rito de despedida.-**

Consiste en un saludo de bendición y las palabras de despedida con que se disuelve la asamblea.



Hostal Islasol

H - CA - 920

JUAN BELIZON MUÑOZ

N.I.F. 31.400.313 - T

C/ Jardinillo, 22 (junto Plaza de Toros) - Tfno. y Fax: 956 591 794 - 11.100 San Fernando (Cádiz)



BIO 2000

C/ Padre Cuevas 24, Bajo C
11540 SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Cádiz.)
Teléfono 956 381 581 y 956 960 053
Fax 956 381 581

DISTRIBUIDORES DE:

SPENCER

PERGADANA

Sistemas de reanimación y oxigenoterapia:

Ventiladores , mascarillas, laringoscopios, mesas de resurrección.

Diagnosis:

Pulsioxímetros , ECG, esfigmomanómetros, estetoscopios, monitores.

Transporte e inmovilización de paciente:

Mesas espinales, collarines , fermalas de tracción, camillas y sillas.

Infusión, calentadores y porta sueros.

Bolsas, mochilas y maletines de urgencias

Kits de primeros auxilios. Accesorios personales

Solicite su catalogo sin compromiso

dimed
SURGICAL INSTRUMENTS

Instrumental reutilizable

Material sanitario desechable



Test rápidos:

(embarazo, drogas, ginecología, etc...)



Mobiliario para consultas medicas

Material de vidrio y plastico para laboratorio.

Reactivos , medios de cultivo

y aislamiento microbiologico.



Email: bio2000@wanadoo.es

Web: <http://perso.wanadoo.es/bio2000>



n ésta sección de nuestro Boletín, vamos a intentar recordaros, en varios artículos, aquellos acontecimientos más importantes acaecidos a lo largo de su corta pero intensa historia, que nuestra Cofradía ha vivido. Pido perdón, pues quizás no sea la persona más idónea ó apropiada para ello, pues no viví aquellos comienzos fundacionales, pero dada la importancia del tema a tratar, hemos visto oportuno e interesante el dar a conocer y el hablar a los hermanos de su historia.

ETAPA FUNDACIONAL

En Febrero de 1983, se hicieron las primeras gestiones para la fundación de la Hermandad y Cofradía, efectuándose visitas al Consejo Local de Hermandades y Cofradías, Arcipreste, Consejo Diocesano, Párroco de San Francisco, y Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad.

El tres de agosto de 1983, se eleva escrito al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Cádiz-Ceuta, D. Antonio Dorado Soto, en solicitud de iniciar las actividades como Junta Pro- cultos de Nuestra Señora de los Desamparados y Santo Árbol de la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, que es como se llama al principio a la Hermandad, y su ubicación en la Capilla del Asilo de ancianas del Hospital de San José.

El 29 de diciembre de 1983, el Sr. Obispo de la Diócesis, don Antonio Dorado Soto, comunica la negativa de la Comunidad de Hermanas Carmelitas de la Caridad, a la instalación de la Hermandad, en la Capilla del Asilo de ancianas de San José.

El 14 de marzo de 1985, es aprobada la Junta Procultos, mediante Decreto del Obispado, conforme a los Estatutos provisionales presentados. En la Ortopedia, propiedad de don Manuel Raposo López, sito por aquel entonces, en la calle Cervantes, se constituye la Junta Procultos, tras darse lectura, al Decreto que la autoriza, quedando constituida, por:

Presidente: D. José Barroso Arroyo.
Vicepresidente: D. Manuel Raposo López.
Secretario: D. Jesús Brea Pérez.
Mayordomo: D. Manuel Palma Romero.
Mayordomo de cultos: D. José Pavón Garrido y
D. Manuel Francisco Raposo León.
Mayordomo de enseres: D. José Oneto Castellano.
Fiscal: D. José M. Barroso Medina.
Administrador: D. Laureano Marín Sánchez.

JUNTA PROCULTOS

El 23 de abril de 1985, el Arcipreste de la ciudad, el Rvdo. Padre, don Idelfonso Pérez Alcedo, mediante documento, cede por tiempo indefinido, la Imagen de la Virgen de la Merced, autorizando su transformación en dolorosa, dado que por la vocación de acción social con la que nace la Hermandad, se le impedía disponer de fondos económicos con los que afrontar la realización de una Imagen de la Santísima Virgen.

El 1 de junio de 1985, mediante Decreto del Obispado, y a través del Patronato de San José, se le cede a la Hermandad, el ala izquierda del Antiguo Hospital de San José, lugar dónde se encuentra ubicada la Capilla.

El 16 de julio de 1985, el escultor gaditano, Don Miguel Sánchez Peña, presenta un informe, con presupuesto de restauración de la Imagen de la Santísima Virgen de la Merced, para convertirla en la imagen dolorosa de la Virgen de los Desamparados.

BREVE BIOGRAFIA DESCRIPTIVA DE LA PRIMITIVA IMAGEN

"Fue una antigua imagen gloriosa, que bajo la advocación de la Merced, recibió culto, hasta mediados del pasado siglo en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo. Originariamente, estaba destinada al Convento Mercedario, que no llegó a fundarse en el barrio del Cristo.

Data del siglo XVIII. Se puede encuadrar en la escuela Sevillana y su autor es anónimo. Se trata de una imagen de candelero para vestir y está realizada en dos tipos de madera de pino, que se ensamblan en la cabeza. La cabeza está hueca y presenta ojos de cristal, colocados posiblemente por dentro. Carece prácticamente de relieve, al tratarse de una imagen de camarín(para ser vista solamente de frente) y por tanto no procesionar. Su rostro, de pequeño tamaño, es ovalado, careciendo de entrecejo, al tratarse de una imagen letífica, presentando las típicas cejas de media luna del siglo XVIII. La imagen es de pequeño tamaño, siendo su altura de 1,38 metros. Conserva sus manos originales, que no responden a la tipología dolorosa, sino a la gloriosa, al estar destinadas a portar al Niño Jesús y un cetro. Fue transformada en dolorosa, por el restaurador don José Miguel Sánchez Peña, poniéndole dos lagrimas en cada mejilla."



REAPERTURA DE LA CAPILLA AL CULTO

El 1 de diciembre de 1985, es la reapertura de la Capilla al culto, y bendición de la Imagen de la Santísima Virgen de Los Desamparados; siendo padrino el Jefe Local de Sanidad, Dr. D. Jesús Martín Almeida y madrinas, las Hermanas Carmelitas de la Caridad que regentan el Asilo de San José y las propias ancianas. Exponiéndose a continuación en Solemne Besamanos la imagen recién bendecida

El 22 de marzo de 1986, Sábado de Pasión, tuvo lugar a las 20: 00 horas, el primer Vía-Crucis Penitencial de la Hermandad, por las calles que circundan la Capilla, con el Santo Árbol de la Cruz.

El 20 de mayo de 1986, dio comienzo un Curso de Asistencia Social en Geriátría, organizado por la Hermandad.

Durante los días 23,24 y 25 de mayo de 1986, tuvo lugar la primera Verbena de la Cruz de Mayo, organizada por la Hermandad. El 30 de mayo de 1986, se solicita en virtud del Decreto de cesión de la Capilla y aledaños, permiso del Obispado para acometer las primeras obras: elevar un tabique que dividiría la habitación en sala de juntas, y oficinas, y cerrar una puerta, convirtiéndola en ventana.

El 30 de noviembre del mismo año, el Obispado aprueba la solicitud presentada para poder efectuar obras en las dependencias.

El 5 de diciembre de 1986, primer festival de Navidad que organiza la Hermandad, para recaudar fondos para el Hospital de Ancianas de San José.

Diciembre de 1986, primera campaña de Navidad que organiza la Hermandad para ayuda a los necesitados de la Parroquia.

Días 2,3, y 4 de abril de 1987, Solemne Triduo Cuaresmal en Honor de nuestros Amantísimos Titulares.

Día 5 de abril de 1987, Solemne Función como colofón al Triduo Cuaresmal celebrado los días anteriores y bendición del Paso de Palio de la Stma. Virgen, realizado por Manuel Rodríguez Haro.

Día 12 de abril de 1987, Domingo de Pasión. Primer Besamanos a la Stma. Virgen.

Semana Santa de 1987. Primera Salida Procesional, en la que el Santo Árbol de la Cruz, donado por la Hermandad de la Caridad, sale en un pequeño paso, como Cruz de Guía. La Virgen, lleva un manto morado en su Paso de Palio de color púrpura, con bambalinas moradas.

Durante los meses de julio a septiembre de 1987, se expone a la veneración pública en nuestra Capilla, la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por estar en obras su altar en la Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo.

Día 12 de diciembre de 1987, segundo festival de Navidad, que organiza la Hermandad para recaudar fondos para el Hospital de ancianas de San José.

Marzo de 1988, Solemne Función religiosa, como colofón del Triduo Cuaresmal celebrado los días anteriores, bendiciéndose la Corona, que para la Stma. Virgen de los Desamparados, le han regalado, los cargadores de la ACI.

Día 1 de abril de 1988. Don Jaime Zaragoza Ibáñez, dona la saya, que el mismo ha bordado para la Santísima Virgen.

SEMANA SANTA DE 1.988

Itinerario: Plaza de San José, San José, Avda del General Franco, General Serrano, las Cortes, General García de la Herrán, Calvo Sotelo (C.O.), Colón, Constructora Naval, Antonio López, Cervantes, Cayetano del Toro, San Diego, Las Cortes, Hermanos Laulhé, Avda del General Franco, Dolores, San Marcos, Tomás del Valle, Lanuza, Bravo, Peces Casas, Tomás del Valle, Avda del General Franco, San José, Plaza de San José, y a su Templo.



CAFE BAR EL BOQUETE

PARA COPEAR CON ESMERO EN CASA JUAN CARLOS TE ESPERO

PUNTO DE ENCUENTRO EN LA CUARESMA DE LA J.C.C.

BATALLA DEL EBRO, 7 (JUNTO AL ESTANCO) - TLFNO.: 956 59 27 84 - SAN FERNANDO

Horarios: Salida Cruz de Guía: 1:00 horas; salida del paso a las 1:20 horas. Recogida de la Cruz de Guía a las 8:00 horas y del paso a las 8:30 horas

Estación de Penitencia en la Residencia de Ancianas del Hospital de San José.

Cargadores: Asociación de Cargadores Isleños.

Día 6, 7 y 8 de mayo de 1988, Verbena de la Cruz de mayo, con las actuaciones de los grupos : "A mi aire", "Fuente Clara", y el dúo "Sol y Sal"; siendo la presentación de éstas actuaciones a cargo de Paco Lozano.

Día 14 de junio de 1988. Se envía carta a los profesionales sanitarios de San Fernando, informándoles de la tendencia gremial de la Hermandad, animándoles a integrarse entre sus hermanos.

El día tres de agosto de 1988, es una fecha histórica en ésta Cofradía, pues son aprobados los Estatutos y la Hermandad por el Obispado.

Desde los primeros momentos, se pensó que la figura central de la Hermandad y Cofradía, debería de ser un crucificado, pero teniendo en cuenta su elevado valor económico y la falta absoluta de recursos, se solicitó como Junta Proculitos de Nuestra Señora de los Desamparados, quedando el Santo Árbol de la Cruz, como símbolo del cristiano, con la posibilidad de que en algún momento pudiese ser completada con la imagen de Jesús Crucificado.

A la hora, de redactar los Estatutos, se estimó conveniente acogerse a la idea original, pasando la figura de Jesús Crucificado, como Titular indiscutible.

Hasta aquí, éste primer artículo, no queriendo finalizar, sin antes encomendarme a todos los *Hermanos Fundadores* de nuestra querida Hermandad, primeramente, para darles las gracias por el legado tan maravilloso que nos dejaron, como fue esa semilla que al caer en tierra fértil, ha ido creciendo y madurando a través de los años, con el sacrificio y el esfuerzo de muchos cofrades que han pasado por esta Cofradía, y que está dando sus frutos, en lo que hoy en día es la Hermandad de los Desamparados en San Fernando; y en segundo lugar animaros a que sigáis apoyando a vuestra Hermandad , "*Vosotros sois, sus orígenes*"; animaros a que participéis de sus cultos ya sean internos, como externos; animaros a que sigáis con ilusión la vida de Hermandad que vuestra Cofradía desarrolla, durante todo el año, "*la Hermandad es y la Hermandad será, lo que los hermanos que integran y componen sus filas, quieran que sea*"; animaros a venir por vuestra Hermandad, sabed y esto es extensivo a TODOS LOS HERMANOS, que tenéis las puertas abiertas, para todo lo que esté en nuestras manos; y finalmente deciros que con vuestro apoyo, y con el apoyo de todos los hermanos, ése trabajo que un día, realizasteis, con sacrificio y cariño, nos dé los resultados queridos y esperados por todos, *para que entre todos unidos como una piña, seamos y nos sintamos verdaderamente IGLESIA. ¡ Os aseguro, que a Jesús y a María, les hará ilusión!*.

Faustino González-Lunaro Alonso.
(Vice-Hermano Mayor).



Sábado 7 de Abril
Resapies al Santísimo Cristo de la Sangre

A las 21,00 Horas
Solemne Via-Crucis

Al finalizar, traslado del Santísimo Cristo de la Sangre a su Paso de Salida Procesional.



**ABIERTO DE 9 A 21,30
TODOS LOS DÍAS
DEL AÑO
EXCEPTO DOMINGOS**

C/. BUEN PASTOR, 74 - 76 -:- Tfnos.: 956 48 74 76 - 956 48 62 25
SAN FERNANDO (Cádiz)



FISIOTERAPIA Y
MEDICINA DEPORTIVA

C/. Arenal, 1
Tlfno.: 956 88 63 51
11100 SAN FERNANDO
(Cádiz)

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA
Horario:
De 9,30 a 13,30 - De 17,00 a 21,00



S E R V I C I O S :

- Médico en consulta a domicilio
24 horas.
- Urgencias Traumatológicas
24 horas.
- A. T. S. / D. U. E. 24 horas.
- Servicio de Ambulancias
24 horas.
- Especialidades Médicas

**C/. ARENAL, N.º 11 - 11100 SAN FERNANDO
(CADIZ)**

LA VOZ DEL CARGADOR



Para hablar de Hermanos Cargadores, - entendiéndose siempre que nos refiramos a la actual cuadrilla de los pasos de nuestros Titulares -, hay que remontarse unos años atrás para que los lectores tengan una composición de tiempo y lugar. Por lo tanto vamos a partir de los primeros momentos en los que hubo de crear una cuadrilla, y procesionar por vez primera, con el Paso de Palio de Nuestra Señora, María Santísima de los Desamparados.

Fue en la Semana Santa de 1.987. Con un modesto pero para nosotros, bellísimo Paso de Palio de los denominados de "cajón". La cuadrilla encargada de portar tan apreciado paso fue formada por componentes de la A.C.I. (Asociación de Cargadores Isleños). Esta Cuadrilla estuvo con nosotros hasta que en el año 1.992 se creara la Cuadrilla de Hermanos Cargadores de la Hermandad, que ha ido llevando a Nuestra Señora "a pasitos cortos y a las bandas".

En 1.999 hubo que formar otra cuadrilla de hermanos para que procesionara el impresionante Paso de Misterio de nuestro Santísimo Cristo de la Sangre, y tras muchísimos esfuerzos, tanto económicos como humanos, pudimos ver realizado el gran sueño de nuestra Hermandad. Gracias al empeño de per-

sonas como los Sres. Bulpe y Nodal y, al ánimo infatigable de todos esos nuevos hermanos cargadores.

Trás un periodo de adaptación hemos formado una única y gran cuadrilla en la que, tanto los hermanos del Cristo como los de la Virgen, cargamos con la mayor ilusión, sentimiento y devoción a nuestros Titulares; y creemos estar dejando una huella muy importante en el mundo de la carga de nuestra Semana Mayor.

Hemos de destacar la gran labor que se está realizando para engrandecer, aún más, la belleza y sobriedad de nuestra salida procesional, y animamos a todos los hermanos que se sientan identificados con nosotros, a que se sumen un año más, a realizar nuestra Salida Procesional, acorde con la grandeza de nuestra Cofradía.

Hasta aquí, unas pinceladas sobre la historia de una cuadrilla de Hermanos Cargadores, que si el tiempo no lo impide y nuestro Dios Padre así lo quiere, lucirán este bello y único grupo escultórico, de nuevo un año más, para recogimiento, penitencia y también disfrute- ¿Cómo no?-, de todo aquel que se tenga como cofrade y sienta como nosotros, el "gusanillo" del estilo de carga tradicional isleño.

P. R. G.



**BIENMESABE
PESCADOS FRITOS Y APERITIVOS
PARA LLEVAR**

JOSE LUIS ONETO MONDEJAR
GERENTE

C/REAL, 57 - TLFNO.: 956 89 27 77 - SAN FERNANDO

AL ESPERADO HERMANO

Este es el segundo año que tengo la posibilidad de dirigirme a vosotros como Mayordomo de esta Hermandad, y lo hago con cierto pesar ya que las esperanzas que albergo están algo diluidas. Seguimos esperando de todos los Hermanos «de fila» un compromiso formal con esta Cofradía. Un compromiso sin aspavientos, sin grandes señas, sin falsos apretones. Deseamos un compromiso estable y duradero.

El proyecto de paso emprendido para el Santísimo Cristo de la Sangre, se está ejecutando por fases con la ayuda de un número de hermanos colaboradores. Quiere esto decir que de la cuota mensual que pagamos, únicamente algo menos de 50 ptas. son las que el hermano de fila destina a este fin, después de la última subida aprobada por esta Junta de Gobierno. El resto de la cuota mensual nos permite dedicar el porcentaje del 50%, a obras de caridad y otro 50% al mantenimiento de instalaciones (Capilla, Casa de Hermandad y alquiler de almacén de los pasos de nuestros Titulares). Las otras mejoras o estrenos que la cofradía se permite en su mayor parte, también se realizan con aportaciones económicas de Cargadores, Grupo Joven, Señoras del Rosario, algunos Colegios Profesionales y Junta de Gobierno. Sería injusto olvidar la inestimable colaboración de artistas, artesanos y seguidores de esta eclosión de fervor popu-

lar que aflora en la Semana Santa, para con nuestra Hermandad.

Pero...mi congruente esperanza está en ti, HERMANO DE FILA.

¡Sin querer atentar contra tu devoción personal, me atrevo a pedirte que llenes las alforjas para el Viernes Santo!. Tú conocerás la fórmula ideal para este fin y estoy dispuesto a copiarla, pero si no es así te recomiendo ensayar con esta:

- **Visita nuestra Capilla y nuestra Casa de Hermandad.**
- **Acude a las Misas y Cultos programados.**
- **Ofrece tus conocimientos (informática, pintura, costura, guitarra, soldadura, albañilería, canto, compañía para las ancianas, etc.)**
- **Algo de tu tiempo libre.**
- **Y, sin prejuicios, intégrate en cualquiera de las comisiones de esta Junta de Gobierno.**
- **Necesitamos tenerte más de un día al año. Necesitamos conocerte sin la túnica. Agradar a Dios, trabajando juntos en “vaqueros” y, el Viernes Santo de “Negro y Púrpura”, de paseo por “La Isla”, con el corazón lleno, una amalgama reconocible tan solo por Él y por tus hechos... Y ORANDO ...JUNTOS.**

JELP

Pastelerías

Victoria - La Suiza - La Nueva Campana

ESPECIALIDAD EN ROSCOS DE SEMANA SANTA Y FUNDADOR «ROSCO DE ORO»

REAL, 94 -:- TLFNO.: 956 88 12 55 -:- 11100 SAN FERNANDO

REFLEXIONES XI

Cuando después de dos años de trabajo de numerosos grupos sinodales, reflexionando sobre la situación de nuestra Iglesia Diocesana de Cádiz y Ceuta y el camino a seguir en el nuevo milenio, empieza la prensa a filtrar «conclusiones sinodales» referentes a las Hermandades y Cofradías, era difícil dar crédito a las mismas.

Todo parecía reducirse a la presencia de los militares en los cortejos procesionales y a los títulos honoríficos de nuestros Titulares. Esas parecían ser las soluciones aportadas para el caminar futuro de nuestras Hermandades.

¿Dos años toda una Iglesia reflexionando, para llegar a esas conclusiones? ¡Era increíble!. Páginas y páginas de opiniones encontradas iban rellenando la prensa local. El desánimo nos invadía a los cofrades. La superficialidad de la que se nos acusa, parecía haber acampado en las asambleas sinodales. Nos encontrábamos solos e incomprensidos dentro de la propia Iglesia.

Cuando el doce de octubre, nuestro Obispo, sanciona las constituciones sinodales, nada de lo publicado era realidad. La cosa era mucho más profunda y marca un verdadero camino de futuro no solo para nuestras Hermandades y Cofradías, sino para toda nuestra Iglesia Diocesana de Cádiz-Ceuta.

Tres, son los pilares en los que se debe sustentar el caminar de nuestra Iglesia en este nuevo milenio:

- La evangelización. El dar a conocer el mensaje de Cristo, misión esencial de la Iglesia, tanto a los allegados como a los alejados e indiferentes. La cercanía al pueblo de dónde surgen sus numerosos hermanos, el estar inmersos en los mismos círculos

de la vida cotidiana; trabajo, estudios, etc.. convierten a nuestras Hermandades y Cofradías en un instrumento idóneo para la nueva evangelización.

- Signos que confirmen el mensaje. Esta evangelización debe ir acompañada de signos fácilmente de identificar por el hombre de hoy y que sirvan para reafirmar el mensaje de Jesús y la vivencia que de él hacemos. La unidad, la coordinación, la opción preferencial por los necesitados, etc.. Nuestras Hermandades y Cofradías en íntimo contacto con la Parroquia, en dónde debemos implicarnos más activamente. Con una mayor colaboración de los Directores Espirituales y comprensión de las demás comunidades parroquiales, debemos ir limando lo que de superficial aún queda para que aflore cada vez más las esencias reales de la vida cofrade, un camino válido como cualquier otro de salvación.
- Protagonismo de los laicos. Los laicos deben asumir la responsabilidad evangelizadora y un papel más activo dentro de la Iglesia. Para ello debe estar formándose continuamente y poder transmitir con el lenguaje actual, el mensaje al mundo actual. Nuestras Hermandades y Cofradías como asociaciones de laicos, vuelven a tener un campo infinito de desarrollo.

La ilusión surge con fuerzas renovadas, el papel de nuestras Hermandades y Cofradías en el mundo actual cobra toda la importancia que los cofrades, día tras día estábamos tratando de comunicar. Ahí está marcado claramente el camino, no va a ser fácil, formémonos cuanto más mejor y pongámonos en marcha. Hay mucho que hacer. Nuestra Iglesia Diocesana nos necesita. No tengamos miedo, ¡adelante! ¡No estamos solos!. Jesús, camina con nosotros. No le defraudemos.

Joyería Serván

JUAN SERVÁN ARMARIO

LE OFRECE LA CALIDAD Y LA GARANTIA DE LOS DISEÑOS DE LOS
MÁS PRESTIGIOSOS FABRICANTES

PLAZA IGLESIA, 40 -:- TLFNO.: 956 883 146 -:- 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



PELUQUERIA DE CABALLEROS



Fernando Bonet

REAL, 57 - TLFNO.: 956 59 47 97 - SAN FERNANDO



CERVECERIA

MAYTE

SALON DE BODAS Y COMUNIONES
RACIONES Y TAPAS VARIADAS

RAMON Y CAJAL, 22 -:- TLFNO.: 956 88 63 68 -:- 11100 SAN FERNANDO (CADIZ)



VIDEO CLUB LA BATALLA

LA BATALLA I

Avda. Al-Andalus, local 1

Tlfno.: 956 59 43 67

LA BATALLA II

Emperador Carlos, 2

Tlfno.: 956 59 49 58

11100 SAN FERNANDO

**Flor
Salina**
S.C.A.



Venta de Flores al por Mayor
y de artículos de Floristería

Ctra. del Marquesado, Km. 3,6 -:- Tlfno.: 956 53 34 43 -:- Fax: 956 40 08 63
Móvil: 656 83 54 33 / 34 -:- CHICLANA (Cádiz)

ORIGENES Y RESEÑA HISTÓRICA DEL HOSPITAL DE SAN JOSÉ. II

En el Boletín Informativo de la pasada Cuaresma, partiendo del emplazamiento, *"En una de las plazas más antiguas de la Isla"*..., se relato el origen de la fundación y la fábrica, bajo la dirección del maestro mayor y arquitecto D. Torcuato Cayón de la Vega, de la Capilla y antiguo hospital y asilo de San José.

De la Capilla solo se dijo que se trataba de una Capilla-Iglesia unida a la fábrica del Hospital y a la entrada de la misma, de forma cuadrilonga de 11 a 12 metros de lado y que su disposición estructural interna la constituyen tres naves, con techo abovedado. Pero, ¿Cómo era la Capilla en su origen? ¿Ha variado su disposición y enseres mucho a como esta actualmente?

Podíamos empezar por el nombre de la Capilla; su actual nombre es Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados aunque siempre se conocerá por la antigua Capilla de San José, no en vano en el Título de nuestra Hermandad el nombre del Patriarca Bendito Señor San José así consta.

En la *Guía-Anuario de San Fernando y de la Base Naval de Cádiz* del año 1917 en uno de sus artículos quedan reflejadas las características que presentaba a comienzos del siglo XX la Capilla y el hospital de San José, parte de su transcripción nos dice: *"Se tiene acceso al interior del edificio por una verja de hierro: a la derecha, encerrada en una hornacina, sobre un capillo de mármol, hay una imagen de San José, implorando limosna para sus pobrecitos enfermos, como textualmente dice. A la izquierda, otras rejas separaban el vestíbulo del pequeño oratorio en el que se expone un cuadro de autor anónimo, de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por quien muchos fieles sienten verdadero fervor y es considerado como milagroso. Una puerta de este oratorio comunica con la preciosa capilla del Hospital, de forma cuadrangular con cuatro columnas de mampostería, sostenedoras de la techumbre del edificio."*

En su altar mayor, de hermoso y severo aspecto, venerase un cuadro al óleo, de mucho mérito, con la imagen del patriarca San José, donado por los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, que en tiempos estuvieron establecidos en esta ciudad, en el hoy Colegio de las Hermanas carmelitas, sito en la calle Colon. Este lienzo ha sido recientemente retocado borrándosele del dorso, por su mal estado, un templo columnario del mismo autor del Santo, representativo del monumento que se erige el jueves y viernes Santo.

Cuenta además la capilla con cuatro altares, existiendo en el de la izquierda entrando, un pequeño Cristo de la Expiración, considerado de valor".

Realmente interesante lo apuntado, pues si analizamos la transcripción existe diferencias, y muy significativas, a como se encuentra hoy en día la Capilla y su entorno.

Comencemos por la hornacina con la imagen de San José. Desde el año 1.984, esta hornacina se encuentra a la entrada de la moderna Residencia para Mayores del Patronato de San José, que se construyó sobre la superficie de la antigua huerta del hospital, en la calle Tomás del Valle.

Del cuadro de Nuestro Padre Jesús Nazareno de autor anónimo, y por quien muchos fieles sentían verdadero fervor y lo consideraban como milagroso, no se sabe su paradero. Probablemente este olvidado en alguna de las dependencias del Seminario.

Continuando con el altar mayor, de hermoso y severo aspecto, lo que es, en la actualidad, la mesa, está reducida a más de un cuarto de lo que era, y su ubicación no corresponde con la original. Inicialmente el altar mayor estuvo donde hoy se venera la imagen de nuestro Titular el Cristo de la Sangre, y aunque en la transcripción del artículo de la Guía-Anuario no se menciona nada de su ubicación, las huellas aún existentes en el suelo de la Capilla lo pone de manifiesto.

El lienzo al óleo con la imagen del patriarca San José, Titular del Hospital y de la Iglesia, que se veneraba en el altar mayor se encuentra, en la actualidad, en la Capilla del Seminario de Cádiz así como un retrato, también al óleo, que estaba sobre la entrada del cuarto de socorro, de Fray Tomás del Valle.

Con relación a los cuatro altares, de los que contaban en la Capilla, no existen indicios actualmente de ninguno de ellos. Tan solo el pequeño Cristo de la Expiración que había en el altar de la izquierda entrando, y que probablemente se trate del boceto del Cristo de la Expiración de la Hermandad del Silencio, se encuentra en la Capilla de la Residencia para Mayores de la calle Tomás del Valle.

Señalemos que el antiguo hospital y el entorno de la Capilla fueron sometidos a unas importantes obras en los años 1.988 y 1.989 al destinarse el inmueble a la Escuela de San José. Solo existe un precedente de unas obras de esta envergadura y fue en el año 1.915, siendo Obispo de Cádiz D. José M. Rancés y Villanueva, como consta en los documentos consultados en el Obispado.

Por último, resulta un tanto curioso que el desarrollo de este trabajo este basado en un artículo y no en documentos, inventarios ... etc que den más rigor a todo lo expuesto pero cuando se niega el acceso a las fuentes, no queda sino tomar como referencia las fuentes populares, por ello os ruego disculpéis mi osadía. Gracias.

Francisco Rodríguez Pecci

DEL COMER: MANDATO, PROHIBICIÓN Y RITOS



La necesidad primordial de todo ser vivo, es procurar sus alimentos. El hombre no podía ser una excepción, más bien constituye un caso singular. Así desde los más remotos tiempos, a su innato instinto vital, le ha ido añadiendo conceptos religiosos, sentido del bien o del mal. Nada más abrir el Génesis, vemos como Dios le manda comer *de todos los frutos de la tierra*, pero también le prohíbe -primera prescripción- con no probar la manzana de la discordia. Desde ahí las formas de ayunos y abstinencias las han practicado todos los pueblos y observado todas las culturas. Fue en los periodos que narran el Exodo y el Levítico, cuando se diferencian los alimentos como puros e impuros y se inicia la tradición de la cocina Pascual. Pero con la figura de Cristo, aconsejando a sus discípulos *comed lo que os pongan por delante*, (Luc.X,8) su doctrina se libera de muchos de los tabús que siguieron dominando a judíos y gentiles. Sería San Pedro, quien confirmaría la regla al afirmar que todos los animales que pueblan la tierra, están a disposición del hombre y le servirán de comida.

A partir del siglo III, numerosos personajes abandonaron pueblos y ciudades, dejando hogar, familia y trabajo, para instalarse en los desiertos y tierras agrestes de Egipto y Siria, en busca de la soledad y la perfección espiritual. Algunos decidieron vivir en comunidad y fundaron los primeros monasterios, otros se mantuvieron aislados. Pero todos tenían en común, junto a la mortificación y la oración, su extrema frugalidad, serios ayunos y ausencia total del consumo de carne, en evitación de excitar su sensualidad, fuente y motivo de la concupiscencia. Ello creó tal disparidad de criterios y costumbres entre el pueblo cristiano, que la Iglesia se vio forzada a formular una regla común, que desembocó en el Concilio de Nicea, convocado en el año 325, por Constantino el Grande, estableciendo en cuarenta días el ciclo cuaresmal, que consistía en sus primeros momentos, de una sola comida al día a la caída del sol, compuesta únicamente por productos vegetales, verduras, legumbres, frutos, pan, aceite y agua.

Posteriormente se establecieron los días de *abstinencia de carne*, diferentes a los días de ayuno.

Los fieles podían hacer sus comidas habituales, tanto en número como en cantidad, a excepción de que no contuviesen carnes y grasas.

A los de ayuno de la Cuaresma, se añadieron los *de ayuno de Vigilia*-días previos a las principales fiestas religiosas- y los de *ayuno de Adviento*, que obligaban todos los miércoles de este periodo. Pero a más, se incluyeron los miércoles, viernes y sábados de las *Cuatro Temporas*, las *cuatro semanas del año* próximas al cambio de la estaciones, con los que apenas quedaban días libres al año sin restricciones alimenticias. Las Bulas e indultos vinieron a aliviar tan precaria situación. El Papa Alejandro II, en el año 1.064, promulgó la primera, conocida como Bula de la Santa Cruzada. España disfrutó de un indulto exclusivo, la Bula de la Santa Cruzada otorgada a los Reyes Católicos, con ocasión de la Guerra de Granada, frente a los árabes, privilegio que abolió el Concilio Vaticano II. Curiosamente la Compañía Mediterránea tuvo dispensa a partir de 1906, tanto para los pasajeros como para los tripulantes pertenecientes a los buques.

Independientemente del rito religioso, la preservación de enfermedades, la obtención de una buena salud y el disfrute de una larga vida, fueron factores muy aceptados y tenidos en cuenta por el pueblo. El refranero así lo confirma: *Más vidas quita la mesa que las guerras*, ó el *De cenas y penas/ están las sepulturas llenas*. Un popular predicador de finales del XIX, tenía por metililla decir que *son muchos más los que enferman en los tres días del Carnaval, a consecuencia del exceso en el comer, que los que se debilitan, comiendo poco en toda la Cuaresma*. Es notable la longevidad de anacoretas y médicos célebres. Tenemos a San Pablo, primer ermitaño, que vivió 113 años, San Pancomio con 110, y el Caballero Académico, nuestro San Romualdo, que alcanzó los 120. Mientras que Galeno, de naturaleza débil, junto a Hipócrates, rozaron los 109. Claro que aquellos ayunos y abstinencias no tenían nada que ver con estas lineales dietas de pasarela, sin beneficio alguno, sea espiritual ó fuese del cuerpo, ya que la experiencia nos enseña que las actuales sólo conducen a la bulimia y la astenia.

De cualquier forma hay que conceder que le sobraba razón a Lord Byron, al proclamar aquello de que *Toda Historia Humana atestigua que la felicidad del hombre- Pecador Hambriento- desde que Eva comió la manzana, depende considerablemente de la comida*.

J. GONZÁLEZ BARBA.

DOSCIENTOS AÑOS DEL PATRONATO DE SAN JOSÉ SOBRE LA REAL ISLA DE LEÓN. EL JURAMENTO O VOTO DE 1800.

1. La epidemia de fiebre amarilla.

En el duodécimo año del reinado de Carlos IV (1788-1808), la Real Isla de León padeció una desoladora epidemia de fiebre amarilla o «*calentura maligna y vómito prieto*», como la denominaron las fuentes de la época. Se trataba, como es sabido, de una enfermedad tropical contagiosa y por entonces mortal. El mal fue transportado, sin duda, al puerto de Cádiz por embarcaciones procedentes de las Indias; desde la capital gaditana se propagó por toda la región circundante. La fiebre amarilla afectó a la Isla desde fines de agosto a principios de noviembre de 1800, alcanzando su cénit en la primera quincena de octubre.

El estrago causado por la epidemia fue enorme, aunque es difícil de cuantificar con exactitud: según las fuentes de la época, hubo más de 4.000 víctimas. La enfermedad afectó a todas las clases sociales: el obispo de Cádiz, D. Antonio Martínez de la Plaza, murió en Puerto Real víctima del mal. Existen sobrecogedores testimonios sobre la angustia y el sufrimiento de la población en esos tres meses, así como sobre las espeluznantes consecuencias del hacinamiento de los cadáveres. La elevada mortalidad desbordó la capacidad del panteón y las criptas de la Iglesia Mayor, así como del depósito del hospital de San José, institución benéfica que no dió abasto. Tan poco preparada estaba la sanidad pública para estos percances, que se tuvo que habilitar con presteza un cementerio provisional en el pago del Pedroso, situado a la salida de la población camino de Cádiz; según todas las fuentes, a espaldas de la capilla de Nuestra Señora de la Salud, recientemente edificada a iniciativa del presbítero genovés don Jaime Parodi Macaggi.

La virulencia de la epidemia tuvo un efecto positivo: se cumplieron por fin las disposiciones que había dictado Carlos III en 1787 sobre secularización de los enterramientos y construcción de cementerios extramuros de las poblaciones por motivos de salubridad pública. Cesaron de este modo las inhumaciones en cementerios adosados a los templos o en las criptas de las capillas de las iglesias, como había sido costumbre hasta entonces por parte de las hermandades y cofradías.

En todo caso, no nos incumbe aquí el estudio

de las medidas sanitarias e higiénicas que se tomaron, sino el de los remedios religiosos a los que se acudieron. Es decir, que la epidemia sólo nos interesa como desencadenante del Voto a San José.

2. El juramento

En un primer momento, el clero local, secundado por el cabildo municipal, impetró la ayuda divina ante tamaña aflicción recurriendo a procesiones de rogativas con imágenes especialmente devotas y populares, tal como se estaba haciendo en ciudades como Cádiz y Sevilla. Tenemos noticia de una muy solemne que tuvo lugar el 3 de septiembre con la venerada imagen de Jesús Nazareno.

Sin embargo, no remitiendo, sino recrudeciéndose la virulencia de la epidemia, la corporación municipal debió recordar el nombramiento de San José como patrón de la villa que había acordado en marzo de 1766, es decir a poco de haberse independizado la Real Isla de Cádiz, en un intento de buscar señas de identidad como nuevo municipio frente a la capital gaditana, ya que la Isla, hasta entonces, había tenido como patronos a los santos Servando y Germán, los mismos que Cádiz. Este nombramiento fue entonces una decisión unilateral de la corporación municipal, apoyada en los votos del pueblo, pero sin contar con el concurso y acuerdo del clero local, que se decantó por continuar con los mártires como patronos. Postergando la opinión del cabildo eclesiástico local, el ayuntamiento contravino lo decretado en el año 1630 por Urbano VIII en materia de patronazgos, por lo que su acuerdo sobre san José nació viciado.

En ese año de 1800, 34 años después, el cabildo municipal isleño invocó la intercesión del santo patriarca de la manera siguiente:

* En sesión celebrada el 15 de septiembre, con asistencia de representantes del clero local, se tomó el acuerdo unánime por ambos cabildos de: 1) celebrar una función solemne perpetuamente cada 26 de noviembre, día en que se conmemoraba la fiesta de los Desposorios del santo patriarca; 2) ayunar en su víspera; 3) hacer fiesta de guardar el 19 de marzo; 4) proclamarlo de nuevo patrón, pero esta

vez cumpliendo rigurosamente lo dispuesto en 1630 por Urbano VIII; 5) comunicar esta decisión al obispo para que otorgara su licencia; 6) impetrar de la Santa Sede la confirmación de esta elección; 7) y votarlo ó jurarlo así en un acto solemne.

* El 16 de octubre se abrieron y leyeron los votos a favor del patronato de San José recabados por los comisarios de cada barrio, es decir tuvo lugar la aprobación popular del acuerdo municipal; y se comunicó la decisión al clero, con el que se convino el desarrollo del acto solemne del voto o juramento, es decir se actuó con la participación del cabildo eclesiástico, requisito que no se había cumplido en 1766.

* El domingo 19 de octubre, con licencia del obispo y la presencia de ambos cabildos, comunidades religiosas, capitán general del Departamento y comisiones de la Armada, tuvo lugar en la Iglesia Mayor el solemne juramento, el Voto, ante la presencia de Jesús Sacramentado y con la imagen de San José colocada en un altar portátil situado a la derecha del presbiterio: arrodillados los representantes civiles y eclesiásticos, y con su mano sobre el Evangelio, juraron observar perpetuamente lo acordado el 15 de septiembre.

Desde ese momento se notó una remisión de la epidemia y un notable descenso de la mortalidad, bien por la milagrosa intercesión del patriarca, bien por efecto de las medidas sanitarias apropiadas, bien por una conjunción de ambos factores. Ante tan venturoso desenlace, y días antes de que se oficiase la solemne función jurada, ambos cabildos celebraron varios actos religiosos en acción de gracias: un Te Deum, una procesión con el Santísimo por las calles de la Real Isla, unas honras generales y responso por las víctimas de la epidemia, etc.

Finalmente, en cumplimiento de lo acordado en septiembre y jurado en octubre, el 26 de noviembre de 1800 tuvo lugar la primera función solemne con asistencia del ayuntamiento, del clero, de las comunidades religiosas y los cuerpos militares y de numeroso concurso del pueblo, pronunciando el panegírico D. José Ruiz Román, párroco del Sagrario de la catedral de Cádiz. Por la tarde de ese día hubo una procesión general con las imágenes de los esposos, San José y la Virgen María, que recorrió el itinerario siguiente: Real, calle de la Imprenta (hoy Velázquez), calle de San Bernardo (Pérez Galdós) hasta el hospital San José, subida de nuevo a la calle Real continuando por ella hasta la plaza del Carmen, y regreso desde allí por la misma calle hasta la Iglesia Mayor.

3. Los recordatorios conmemorativos.

Para recordar el solemne juramento e inmortalizar su agradecimiento al santo patriarca, ambos cabildos determinaron encargar dos obras de arte que sirvieran de memoria indeleble para las generaciones venideras.

Así, el cabildo eclesiástico acordó grabar un texto conmemorativo en una lápida y colocarla en el interior de la Iglesia Mayor, como así se hizo el 25 de abril de 1801. La inscripción, bien conocida, contiene un resumen del voto y de los actos solemnes que se celebraron en la villa.

La corporación municipal, por su parte, decidió colocar en la sala capitular un cuadro con la efigie del patriarca acompañada de una leyenda explicativa, lo que se hizo justo al día siguiente de haberse fijado la lápida en el templo parroquial, es decir el 26 de abril de 1801. En este segundo caso, el artista elegido fue Francisco Javier Riedmayer, pintor de origen alemán, quien parece ser que plasmó en el lienzo retratos auténticos de las autoridades



Virgen de los Desamparados, 1
TLFNO. Y FAX: 956 88 10 00
11100 SAN FERNANDO (Cádiz)

OFFSET - TIPOGRAFIA - FOTOCOMPOSICION

civiles y eclesiásticas locales: el alcalde D. Juan Antonio de Aldama, el vicario en funciones D. Javier Bonilla Utrera, el almirante D. José de Mazarredo, los superiores del convento del Carmen y del hospicio franciscano, algunos de los regidores...

4. Ad perpetuam rei memoriam: las bulas de Pío VII.

Como culminación de todo este proceso y según estaba solicitado, en enero y febrero de 1802 se promulgaron dos breves ó bulas del papa Pío VII, por las que se concedía lo siguiente:

* En el breve fechado el 22 de enero: indulgencia plenaria a los fieles que asistieren al ejercicio de la oración de las 40 horas en la iglesia mayor parroquial de la Real Isla de León.

* En el fechado el 9 de febrero: indulgencia plenaria a los fieles que, cumpliendo los requisitos usualmente establecidos para estos casos por la Iglesia, visitaren el templo parroquial en las tres fiestas josefinas: el 19 de marzo, el día de su Patroncinio (tercer domingo de Pascua) y el día de los Desposorios (26 de noviembre).

* En el mismo breve del 9 de febrero se decretó que se venerase por patrón principal de la Real Isla de León al patriarca San José, pero que también se tuvieran por patronos, aunque no principales (co-patronos), a los santos mártires Servando y Germán.

5. Conclusión

La epidemia de 1800 fue una ocasión para reafirmar, y a la vez subsanar, la decisión unilateral y más o menos irregular que el ayuntamiento tomó en 1766. Pero haciéndolo esta vez con todos los requisitos exigidos en el decreto de 1630 del papa Urbano VIII, es decir contando con la opinión y el acuerdo del clero local, que entonces no se tuvo presente. En realidad, en 1766 lo que hubo fue un nombramiento de San José como patrón de la villa, sí, pero asociado a los mártires Servando y Germán, a los que no se despojó de su patronazgo principal sobre la Real Isla, cosa que los documentos municipales se guardan muy bien de reconocer, quedando entonces San José como co-patrón. En cambio, en 1800 se invirtieron los puestos, proclamándose a San José como patrón principal y quedando los mártires como patronos secundarios o copatronos.

Fernando Mósig Pérez

CAFE BAR SOTANILLO

(COMIDA CASERA)

MANUEL RUIZ RUIZ

VEN Y NO TE ARREPENTIRAS

TOMAS DEL VALLE, 3
SAN FERNANDO


Fernández
OPTICOS DIPLOMADOS
PRIMERA ÓPTICOS - ÓPTICA FERNANDEZ
REAL, 66 - SAN FERNANDO (CADIZ) TEL.: 956 88 16 09
COLON, 20 - SAN FERNANDO (CADIZ) TEL.: 956 88 73 89

JOYERIA QUIROS

EL MEJOR PRECIO EN ORO DE LEY

PLAZA TETUAN, 2 -:- TLFNO.: 956 59 09 00 -:- SAN FERNANDO (CADIZ)

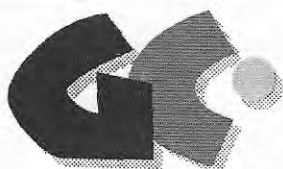
DIEGO SANCHEZ GOMEZ

GRADUADO SOCIAL

Albina del Puente, 5
11100 SAN FERNANDO

Tlfno.: 956 89 71 52 - 14
Fax: 956 59 07 86

E-mail: asesoriadiego@teleline.es



Seguros Gómez Carrillo, S. L.
MEDIADOR DE SEGUROS TITULADO

C/. Real, 111 - 1º Izda. - Apdo. de Correos 449
Tlfno. y Fax: 956 59 17 89 :- Móvil, 620 17 17 07 - 11100 San Fernando

WARHAMMER
MODELISMO
JUEGOS DE ROL
LIBROS

Hobbys
Ludus
Belli *San Fernando*

PINTURAS
JUEGOS DE MESA
FIGURAS DE PLOMO
REVISTAS

Sánchez Cerquero, 2
(Esquina Real)
Tlfno.: 956 88 22 73
11100 SAN FERNANDO
(CADIZ)



SERVICIO A DOMICILIO
TLFNO.: 956888112

RIBERA DEL OCIO / BAHIA SUR
C/. PEREZ MURGA, JUNTO A IGLESIA MAYOR
SAN FERNANDO

SERIGRAFIA
Juanma
C/. SANTIAGO, s/n.
Tlfno.: 956 59 54 51

PUBLICIDAD
CHANDALS
POLOS - CAMISETAS
ENCENDEDOROS
SUDADERAS



SAN JOSÉ, VARÓN JUSTO: EL ESPOSO DE MARÍA

Durante su vida, que fue una peregrinación en la fe, JOSÉ, al igual que María, permaneció fiel a la llamada de Dios hasta el final.

La vida de Ella fue el cumplimiento hasta sus últimas consecuencias de aquel primer “fiat” pronunciado en el momento de la anunciación, mientras que José en el momento de su “anunciación” no pronunció palabra alguna. Simplemente, él, “hizo como el ángel del Señor le había mandado” (Mt.1,24). Y este primer “hizo” es el comienzo del “camino de José”. A lo largo de este camino, los evangelistas no citan ninguna palabra dicha por él. Pero el “silencio de José” posee una especial elocuencia: gracias a este silencio se puede leer plenamente la verdad contenida en el juicio que de él da el evangelio: el “justo”.

Hace falta saber leer esta verdad, porque ella contiene “uno de los testimonios más importantes a cerca del hombre y de su vocación”.

El varón “justo” de Nazaret, posee ante todo las características propias del esposo. El evangelista habla de María, como “una virgen desposada con un hombre llamado José” (Lc.1,27). Antes de que comience a cumplirse “el misterio escondido desde siglos” (F.3,9), los evangelios ponen ante nuestros ojos “la imagen del esposo y de la esposa”. Según la costumbre del pueblo hebreo, el matrimonio se realizaba en dos etapas: primero, se celebraba el matrimonio legal (verdadero matrimonio), y solo después de un cierto periodo, el esposo introducía en su casa a la esposa. Antes de vivir con María, José, era por tanto su “esposo”; pero María conservaba en su intimidad el deseo de entregarse a Dios de modo exclusivo.

Se podría preguntar, ¿cómo se concilia este deseo con el “matrimonio”?

La respuesta viene solo del desarrollo de los acontecimientos salvíficos, esto es, de la especial intervención de Dios. Desde el momento de la anunciación, María sabe que “debe llevar a cabo su deseo virginal” de darse a Dios de modo exclusivo y total, precisamente por el hecho de “llegar a ser la madre del Hijo de Dios”. La maternidad por obra del Espíritu Santo es la forma de



donación que el mismo Dios espera de la virgen, “Esposa prometida” de José. María pronuncia se “fiat”.

El hecho de ser ella la “esposa prometida” de José, está contenido en el designio mismo de Dios. Así lo indica de modo especial Mateo. Son muy significativas las palabras dichas a José: “No temas tomar contigo a María, “tu mujer”, porque lo engendrado en ella es del Espíritu Santo” (Mt. 1,20). Estas palabras explican el misterio de la esposa de José: “MARÍA ES VIRGEN EN SU MATERNIDAD”. En ella el “Hijo del Altísimo” asume un cuerpo humano y viene a ser “el HIJO DEL HOMBRE”.

Dios, dirigiéndose a José con las palabras del ángel, se dirige a él al ser esposo de la virgen de Nazaret. Lo que se ha cumplido en ella por obra del Espíritu Santo expresa al mismo tiempo una especial “confirmación del vínculo sponsal” existente ya antes entre José y María. El mensajero dice claramente a José: “No temas tomar contigo a María, tu mujer”. La maternidad divina de María ha de continuar, viviendo como “una virgen, esposa de su esposo”.

“José hizo como el ángel del Señor le había mandado, y tomó consigo a su mujer” (Mt. 1,24); lo que en ella había sido engendrado es del Espíritu Santo.

¿No habría que pensar que el amor de Dios, que ha sido derramado en el corazón humano por medio del Espíritu Santo, configura de modo perfecto el amor humano?

“José... tomó consigo a su mujer: Y no la conocía hasta que ella dio a luz un hijo” (Mt.1, 24-25) Estas palabras indican también “otra proximidad sponsal”. La profundidad de esta proximidad, es decir, la intensidad espiritual de la unión y el contacto entre personas – entre hombre y mujer – proviene en definitiva del Espíritu Santo, que da la vida. “José, obediente al Espíritu, encontró justamente en él la fuente del amor, de su amor sponsal de hombre, y este amor fue más grande que el de aquel “varón justo” podía esperarse, según la medida del propio corazón humano.

(Tomado de la carta apostólica “El custodio del Redentor”).

Rvdo. Padre don Idelfonso Pérez Alcedo
Capellán Residencia para Mayores “San José”

COSAS DE DIOS.....

“ Tus pensamientos, no son mis pensamientos....”

“ Tus pareceres, no son mis pareceres...”

Así, dice Dios por el Profeta.

Esto quiere decir, que Dios tiene un metro distinto que nosotros para medir y juzgar las cosas. Así sucede en el caso de María Magdalena. Y si no veamos:

En tiempo de Jesús, la mujer, no tenía categoría social alguna, como sucede hoy en día en aquellos lugares donde no ha entrado su doctrina. Pero si nos fijamos en el Evangelio, vemos que Dios da a la mujer categoría de primera clase, *aparcando* a los hombres.

Esta categoría única, está relacionada con los tres principales misterios de nuestra Fe:

.- La Encarnación: Dios se hace hombre , para redimir al hombre; y para esto, escoge una mujer, María de Nazarét; y además la hace Misionera del Misterio. *“ Y María fue aprisa a un pueblo de la montaña, a casa de su pariente Isabel ”*. Fue a decírselo, y sin duda, se enteró de ello toda la comarca.

.- Jesús sale a predicar su doctrina, doctrina de Dios; nadie lo conoce; los mismos compañeros que había escogido, están a la expectativa, y al principio, dudan. Un día, pasando por Samaria, habla con una mujer

samaritana que llevaba una vida dudosa, y tras una conversación con ella, ésta, va a los suyos, a los vecinos, a quien encuentra, a decir: *“ He visto al Mesías ”*. Es la gran Misionera de la Mesianidad de Jesús. Ese hombre, Jesús, es el Enviado de Dios; el que tenía que venir a salvar al pueblo.

.- La muerte de Jesús provocada por el odio y el mal, no es comprendida por nadie, ni siquiera por sus discípulos, a pesar de que El, había anunciado su resurrección. Y es una mujer, María de Magdalena, la gran Misionera escogida para propagar el mayor y principal Misterio de Nuestra Fe, la Resurrección : *“ He visto al Señor; ha resucitado ”*.

Los hombres daban autoridad y entidad social solamente a los hombres, dejando de lado a las mujeres. Sin embargo Dios deja de lado a los hombres y escoge a tres mujeres y las hace Misioneras de

los tres principales Misterios de nuestra Fe. *A María Magdalena de la Resurrección del Mesías.....*

Y es que : ***“ Tus pensamientos, no son mis pensamientos....”***

“ Tus pareceres, no son mis pareceres....”

Son cosas, de Dios.

Rvdo. Padre don Constancio Cabezón Martín.
Orden Franciscana Misionera.
Médico especialista en Medicina Interna y
Cardiología.



La Venerable y Gremial de Sanidad, Hermandad de Caridad y Cofradía de Penitencia
del Santísimo Cristo de la Sangre, María Santísima de los Desamparados y Patriarca Bendito Señor San José

Establecida Canónicamente en su Capilla Propia de Nuestra Señora de los Desamparados

CELEBRARÁ SOLEMNES CULTOS CUARESMALES

28 DE FEBRERO - MIÉRCOLES DE CENIZA. Acto penitencial en la Parroquia de
San Francisco, como inicio a la Cuaresma

SÁBADOS 3, 10, 17 Y 31 DE MARZO. A las 19,30 h. Rezo del Santo Rosario y Vía - Crucis
por el interior de la Capilla

DÍAS 22, 23 Y 24 DE MARZO

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR Y GLORIA DE NUESTROS TITULARES

Iniciándose a las 19,30 h. Con el Rezo del Santo Rosario, Exposición de S.D.M. y Santa Misa

DOMINGO 25 DE MARZO

SOLEMNE FUNCIÓN DE INSTITUTO

Iniciándose a las 10,30h.

La predicación de la Palabra estará a cargo del Rvdo. P. D. Constancio Cabezón Marlín,
Orden Franciscana del Santuario de Ntra. Sra. de Regla

TEMAS DE PREDICACION: LA CARIDAD, LA EUCARISTIA, LA ORACION

Al ofertorio se efectuará la imposición de Veneras a todos los hermanos que así lo deseen.

La Capilla Musical estará a cargo del Coro del Grupo Joven de nuestra Hermandad.

DOMINGO 1 DE ABRIL. A las 10,30 h. Celebración de la Santa Misa. Iniciándose a las 12,00 h.

BESAMANOS A MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DESAMPARADOS

El acto finalizará a las 20,00 h. con el Rezo de la Salve.

JUEVES 12 DE ABRIL. A las 17,30 h. Sagrados Oficios en la Parroquia de San Francisco

VIERNES 13 DE ABRIL. A las 17,30 h. Sagrados Oficios en la Parroquia de San Francisco

A las 19,45 h. Salida Penitencial.

SÁBADO 14 DE ABRIL. Vigilia Pascual en la Parroquia de San Francisco

DOMINGO 15 DE ABRIL. A las 11,00 h. Solemne Función a Jesucristo Resucitado en la
Parroquia de San Pedro y San Pablo.

A continuación saldrá la Procesión con la Imagen de Jesús Resucitado.

A.M.D.G.